ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERAS ADELANTADA
Por un mes . . . 2.00 pesos — Por un año . . . 20.00 pesos
Por seis meses . . . 10.50 — Número atrasado . . . 0.20
Á este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.80 mensuales para la República Argentina, $ 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 22 de Octubre de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 5,081

EL SIGLO

TEMAS DEL DIA

El asesinato de Butler

Damos en seguida el veredicto y la sentencia recaidos en una de las causas que por diversas circunstancias han adquirido entre nosotros celebridad:

VEREDICTO

1.º Que está aprobado que en la noche del 14 de Octubre del año 1895 fué asesinado al salir de la casa de la familia Fernandez Fisterra y en la calle Arenal Grande de esta ciudad el jóven Tomás E. Butler.

2.º Que tambien está probado que el encausado Joaquin Fernandez Fisterra ha intervenido en el delito por lo que resulta de sus propias declaraciones, su actitud antes y despues del crimen y demás presunciones legales que lo colocan en la condicion por lo menos de cómplices en la ejecucion del delito.

3.º Que no está probado que el encausado Enrique Almeida haya intervenido para nada en la ejecucion del delito:

1.º Porque no está probado que haya tenido movil ó causa, lo que no sucede con Fernández que se ha probado tener antipatías hacia Butler aparte de otros móviles que no se han comprobado todavía no pudiendo atribuirse á Almeida el impulso de ferocidad desde que todos los antecedentes del proceso demuestran lo contrario.

2.º Porque tampoco se ha comprobado que el arma que sirvió para consumar el crimen fuese de su pertenencia.

3.º Que prescindiendo de la imputacion del encausado Fernandez, nadie absolutamente lo ha visto ni sospechado que pueda ser el autor del delito que se le imputa.

Y lo firman de que doy fe.—*Montaño—Rios Silva—Del Castillo—Lamadrid—Bergés.*—Ante mi, *Demetrio Ruy*, escribano público.

SENTENCIA

Montevideo, Octubre 22 de 1897.—Autos y vistos: esta causa seguida de oficio contra Enrique Almeida y Joaquin Fernandez Fisterra por imputacion de homicidio cometido en la persona de Tomas E. Butler.

Atento á las resultancias del veredicto:

Considerando: que el jurado ha declarado probado que el encausado Fernandez Fisterra fué cómplice en el homicidio cometido en la persona del jóven Butler sin establecer ninguna circunstancia que agrave ó atenúe el delito, declarando á la vez no estar probado que el encausado Enrique Almeida haya intervenido para nada en la consumacion del crimen.

Considerando: que la ley dispone que á los cómplice del delito consumado (entendiéndose por tales á los que cooperen á la ejecucion del hecho) se les imponga una pena de la tercera parte ó la mitad de la que se le impondría si fuese autor del delito.

Considerando: que en consecuencia la misma ley faculta al juez para apreciar debidamente y con propio criterio la graduación de la pena;

Considerando: lo que disponen los artículos 22, 62 y 317 del Código Penal

Fallo: Condenando á Joaquin Fernandez Fisterra á la pena de cinco y medio años de Penitenciaría y demás prestaciones legales, debiendo sufrir reclusión celular y contínua por el término de treinta dias y debiendo computársele el tiempo de prisión ya sufrida en forma legal.

Absuélvase de culpa y pena al encausado Enrique Almeida, póngasele en completa libertad, declárase que ha existido mérito para su prision y consúltese al superior.—*Andrés Montaño*, ante mí—*Demetrio Ruy*, escribano público.

El doctor Jourskowski

Este conocido facultativo ha publicado en el Salto, donde reside, la siguiente rectificacion:

"Dias pasados ha sido reproducido en las columnas de su acreditado periódico un suelto que dice haber yo pasado una cuenta de cuarenta mil pesos por asistencia médica, á la sucesion del señor Ribes, no queriendo aceptar diez mil que me fueron ofrecidos por dicha sucesion.

Como el hecho es falso y fué transcrito según parece de un diario de Paysandú no creí necesario desmentirlo, pero como ha llegado á mis oidos que la noticia ha encontrado eco en el público, le suplico se sirva desmentirla, pues no pasa de ser una inventiva burda.

"Ni yo he pasado tal cuenta á la sucesion Ribes, ni por consiguiente hubo ninguna ofarta por parte de la sucesion".

El comisario Teysera

Esta mañana falleció el señor Teysera, 2.o comisario de la 2.a seccion.

Horas antes había sufrido una operación dolorosísima. La ciencia hacía un esfuerzo desesperado, pues se trataba de hernia extrangulada y de perforacion intestinal.

El asunto de la luz eléctrica

En acuerdo de gobierno tratóse ayer el asunto de la luz eléctrica, siendo tomadas en cuenta las propuestas presentadas.

Despues de suficientemente discutido el punto, ilustrada la cuestion por el señor ministro de Hacienda, por indicacion del mismo quedó acordado aceptar la propuesta presentada por los señores Larraga y Roldos, quienes ofrecen al gobierno el resto de las acciones que faltan para que éste complete la posesion de todas las emitidas, pero, siempre que los mencionados proponentes se obliguen á aumentar la garantía ofrecida, porque el doctor Campisteguy conceptúa deficiente la de 10.000 $ que aceptó el gobierno anterior y exigirá de los proponentes una de cien mil pesos de Deuda Consolidada.

Créese que el pedido de aumento de la garantía será causa para el retiro de la propuesta de los señores Larraga y Roldos, pero si así no sucede, el Gobierno firmará con ellos un contrato *ad-referendum* y pasará el asunto á la Cámara para que el arreglo tenga sanción legislativa.

El ministro de Hacienda ha recibido propuestas ventajosas de compra de las acciones que el Estado posee de la luz eléctrica.

El viaje del general Perez

Un colega de la mañana fija para el sábado la salida del general Perez en viaje para el litoral.

Véase entretanto los datos que al respecto nos proporciona una persona allegada al ministro de la Guerra. Es cierto—nos dijo—que el general Perez pensó hacer un viaje al litoral con ocasion del desarme de las fuerzas movilizadas en aquella zona de la República; pero, como no pudo hacerlo entonces desistió de su viaje por haber desaparecido el objeto del mismo. La circunstancia que ha dado lugar á los rumores del viaje es la de hallarse la "Suarez" con órden de estar pronta para marchar, pero el viaje de esa cañonera será para conducir al Salto y Paysandú los jefes, oficiales é individuos de tropa que formaron parte del ejército del Norte que con motivo de la paz, han venido á Montevideo llamados por el gobierno en su mayoría.

El problema de Marzo

Es voz corriente en los círculos parlamentarios que en la reunion que tendrá lugar el martes en las antesalas del Senado, para tratar de la solucion del problema presidencial, será propuesto un nuevo medio de llegar á ese fin en una forma distinta á la que indicó el doctor Martin Aguirre.

Consiste el procedimiento en hacer por afirmacion la lista de los candidatos que la Asamblea ha de tomar en cuenta, es decir: esperar que la opinion pública se manifieste en una ú otra forma en favor de una candidatura y hecha esa manifestacion, anotar el candidato entre aquellos que han de discutirse llegado el momento, influyendo en la discusion el mayor ó menor grado de popularidad que alcancen por ese medio.

Solicitud

Señor presidente de la Junta Económico-Administrativa.—Los que suscribimos, vecinos y propietarios linderos y colindantes del edificio en ruinas de don Adolfo Jens en la calle de 25 de Mayo entre Zabala y Solis, ante V. S. conforme á derecho comparecemos y decimos:

Que el temporal de ayer ha venido á poner en evidencia cuan grave es el peligro á que han estado expuestas nuestras vidas y nuestras propiedades, así como las vidas de los transeuntes, con la permanencia en su estado actual del edificio ruinoso del Sr. Jens que tiene todas sus paredes sentidas y bamboleantes.

A nuestras casas han caído por la accion violenta del viento, marcos de puertas, cascotes, escombros, fragmentos de zinc, etc., etc., amenazando el desplome de lienzos de pared con una catástrofe que destruiría nuestras casas y concluirían con nuestras vidas.

No queremos acriminar á nadie, pero no podemos menos de hacer presente que ha habido gran desidia al no tomar medidas que garantan de calamitosas eventualidades.

Sea de ello lo que fuere, antes de que otro temporal concluya la obra del último á que nos hemos referido, venimos á solicitar de V. S. *que hoy mismo, pues el caso es urgentísimo, se sirva ordenar la demolicion del edificio peligroso en ruinas* y ordenar al mismo tiempo que se desagoten los sótanos que por espacio de siete años están recibiendo las aguas de las lluvias, y que están socavando los cimientos de todos los edificios linderos.

Por tanto á V. S. pedimos: quiera así proveerlo. Es justicia.

Otro sí decimos—Que para evitar pérdidas de tiempo, V.S. se ha de servir que la providencia que recarga en este memorial se haga saber únicamente á don F. Landivar Lavalleja. Es tambien de justicia.—Montevideo, 21 de Octubre de 1897.—Ana Lavalleja de Landivar—Alejandro Sosa Diaz—Por autorizacion de mi señora madre, Alejandro Sosa Diaz—J. Albanell y Mora.

El coronel Tezanos

Según informes recogidos en buena fuente es probable que el coronel Tezanos, preso en la Fortaleza del Cerro, recupere la libertad de hoy á mañana.

Política colorada

El comité ejecutivo del partido resolvió ayer, en vista de la urgencia que hay en que se efectúe la proclamación solemne de la candidatura del señor Cuestas, enviar dos comisionados al señor don Tomás Gomensoro para significarle la conveniencia que hay en que se cite inmediatamente á todos los miembros de la comisión, dejando para más adelante el acto público de su instalación.

El hecho de concurrir al llamado importará la aceptación del cargo.

Hé aquí el texto de la circular pasada á los ciudadanos colorados para integrar la Comisión Directiva:

Comision Directiva del Partido Colorado.

Montevideo, Octubre 19 de 1897.

Señor:

Me es grato participar á usted, que en la sesion del 11 del corriente, ha sido designado para integrar la Comision Directiva del Partido Colorado en la Capital.

La actualidad política reclama, más que nunca, el concurso de los buenos ciudadanos para reorganizar el gran partido de la libertad sobre la ámplia base de sus principios y sus tradiciones.

No creo dudosa su adhesion á esos propósitos, sobre todo teniendo en cuenta la situacion del país, y por lo mismo confío en que usted no vacilará en aceptar el honroso cargo con que han tenido á bien distinguirlo sus correligionarios.

Cúmpleme manifestarle, al mismo tiempo, que por resolucion de esta Comision, los nuevos miembros designados para integrarla, tomarán posesion de sus cargos en acto público, á cuyo efecto será señalado dia en oportunidad.

Saludo á usted con toda consideracion.—*Tomás Gomensoro*, Presidente.—*M. Magariños Solsona*, Secretario.—*Gregorio L. Rodriguez*, Secretario.

La salud del presidente

REPORTAJE AL DOCTOR SOCA

Nuestro colega *El Dia* registra hoy lo siguiente:

El doctor Soca hizo una visita de cortesía hace algunos dias al presidente de la República.

Uno de nuestros reporters trató de inquirir con ese motivo la opinion del doctor Soca sobre la salud del presidente. El resultado de esa gestion se verá en las preguntas y respuestas siguientes, que no damos á la publicidad sin que antes hayan sido aprobadas en todas sus partes por aquel distinguido facultativo.

—

P. Vengo por un asunto un poco escabroso. Vd. no ignora la importancia que le dan en estos momentos el encono y el interés político á la enfermedad del señor Cuestas y al fin y al cabo el encono y el interés político podrían tener razon—una vez al menos! Podría usted decirme algo que disipara las dudas que se ciernen sobre esta cuestion—y eso en cualquier sentido? Sé que ha conversado usted con el señor Cuestas....

R. Conversado.... sobre política general, sobre reformas administrativas, sobre el inevitable y próximo retorno á la vida institucional...

P. Y sobre su enfermedad?

R. Casi nada. Además yo no soy ni he sido nunca su médico y ni aún incidentalmente he hecho del señor Cuestas un exàmen cualquiera, ni prolijo ni ligero. Estoy, pues, poco habilitado para emitir una opinion honesta y sólida. Por otro lado, no le aconsejo siquiera que se dirija á los colegas que han tenido el honor de prestarle sus servicios. De mí sé decir que si hubiera visto al señor Cuestas en funcion de médico no sabría hacer mas que una cosa: callarme. Tengo por el secreto profesional un respeto que es para mí una religion. Y este sentimiento será seguramente compartido por mis distinguidos colegas.

P. ¿Nada, pues, puede decirme, nada absolutamente?

R. Nada no es acaso la palabra. Hay algo que puedo librarle sin violar deberes sagrados ni comprometer la seriedad de mis juicios médicos; —pero es poco, muy poco—y es seguro que no satisfará sus legítimas ambiciones.

P. No somos tan malos pobres como Vd lo supone.—Que es ello, pues?

R. Qué es ello? Mi impresion personal; mi juicio sintético del caso, tal cual puede sorprenderlo un ojo algo avezado, es verdad, á estas fotografias instantáneas—en la calle al pasar, en una reunion pública, en una conversacion lijera sobre los progresos públicos y.... sobre la salud privada.

—Es, como usted vé, un juicio médico absolutamente incompleto y que no tiene más valor que el que usted acuerde á mi potencia de intuicion.—Pero si usted lo quiere, ahí está. Le advierto caritativamente que se expone usted á hallar muchos escépticos....

P. Hable usted,—hable usted,—se lo ruego.

R. Sea. Y voy al grano sin nuevos preámbulos.

El señor Cuestas ha tenido hace algunos años una afeccion de los centros nerviosos que es sin duda la causa de los pequeños desórdenes que se notan todavia en algunos de sus movimientos. Ese ataque no afectó en nada las altas esferas de la vida intelectual y moral—se limitó á perturbaciones exclusivamente motrices.

P. Pero ese mal ¿no ha podido despues,—no podrá en el futuro, afectar la inteligencia ó la vida?

R. Que no ha afectado en nada su vida cerebral lo ve usted bien y lo ve todo el mundo. Sería difícil dar muestras de una mayor agudeza de vision política y de una voluntad mas resuelta y mas irrevocable. Podrá pensarse del señor Cuestas todo lo que se quiera, pero nadie puede poner en duda que tenemos *un hombre* al frente de los negocios públicos.

P. Pero la enfermedad del señor Cuestas podrá afectar la inteligencia en el porvenir?

R. Tampoco.—Esas lesiones son desde luego de las que dejan siempre intacta la vida intelectual, sin duda porque tienen su foco muy lejos de las esferas pensantes del cerebro.

Además la enfermedad del Sr. Cuestas es, en la actualidad, una cosa resuelta, terminada. Es lo que la cicatriz á la herida: todo lo que no produjo en los primeros dias, en las primeras semanas, no lo producirá más. Las trazas que ha dejado son indelebles; pero la enfermedad está agotada y nada puede temerse por ese lado.

P. Y por lo que respecta á la vida?

R. La vida no está más comprometida que la inteligencia.

Podrá vivir hasta diez, hasta veinte ó más años con los vestigios inofensivos é inmóviles de su antigua lesion curada. Vuelvo á repetírselo: su enfermedad es cosa acabada—ha completado su ciclo, ha dado todo lo que puede dar.—De ella seguramente, no morirá.

P.—Pero ¿no podrá tener otro ataque de la misma índole ó de índole diferente?

R.—Toca Vd. à un punto espinosísimo. Todo hombre que pasa de los sesenta años y aun de los cincuenta puede tener un ataque análogo al que ha sufrido el señor Cuestas. En cuanto á las demás enfermedades, ¿qué puedo yo decirle? Cuando se llega á cierta altura de la vida es necesario resignarse á morir el mejor día de alguna cosa.—Unas cuantas docenas de enfermedades pueden matar al señor presidente como á nuestro amigo el vecino de al lado, ó el de enfrente, ó el de la esquina... Y si me pide usted pronósticos más precisos sobre el caso particular del señor Cuestas, le recordaré que nunca le he examinado como médico y que puede muy bien tener actualmente muchas enfermedades que no descubre á la simple mirada el ojo más experimentado y que pueden ser graves, mediocres ó ligeras, todo lo que yo ignoro por completo.

P. Pero volviendo á los ataques de la misma índole del anterior, ¿hay razones para pensar que se puede reproducir, en el señor Cuestas, con mayor facilidad que en otras personas de su misma edad y condiciones pero indemne de ataque?

R. Note, amigo, que el señor Cuestas lleva ya cuatro años de perfecta salud y que en todo ese tiempo no parece haber tenido la menor amenaza de nueva crísis. No obstante, tiene algunas probabilidades mas en contra suya; pero la diferencia no es extraordinaria.

P. Quedamos, pues?

R. Quedamos en que el señor Cuestas no se morirá de su actual enfermedad—que ella no amenaza ni su inteligencia ni esa hermosa voluntad que ha hecho y parece destinada á hacer tan grandes cosas; que el Sr. Cuestas podrá morirse cualquier dia como cualquier otra persona de un ataque de la misma índole del que ya ha sufrido, ó de otro diferente, dentro de los muy numerosos que expían la existencia de un hombre que ha traspuesto los sesenta años.

Movimiento político

El 1.º de Noviembre celebrará reunion en la ciudad del Salto el partido nacional, con el objeto de elegir Comision Departamental.

Firman la convocatoria Diego M. Martinez, Alfonso de Salterain, Eduardo Lamas, Mariano García, Julio Delgado, Jaime M. Illa, Camilo B. Williams, José Moll, Juan M. Olivera y Lamas, D. Lucey, Eladio Moll, A. P. Williams, Enrique F. Berro, José Piriz, Miguel Semper, Ignacio Leiva, Emilio Ducommun, Carlos Siemens, Luis Siemens, Alberto Olasagasti, Cesar Morel, José y Carlos Avellanal, José Ponce, José I. Tolosa, J. A. Canto, Juan Castellanos, Gregorio Blanes, José A. Santini, Pedro J. Real, José Nuñez, José Moyano, Francisco Etchevarne, Manuel S. Preliasco, José Martinez Olascoaga, P. Olascoaga, Juan P. Novales, Emiliano Coronel, Domingo Goyeneche, Juan F. Arias, Nicolás Orcasitas, Eduardo Fonticiella, José Urta, Pedro H. Jaureche, Cárlos Bergman, Antonio Cougomble, Eduardo J. Rives, Daniel Afonso, Angel Bellagamba, Beltran J. Arralde, Sebastian Muguerza, Luis Peirano, Julio J. Jaureche, Juan Aunsaina Agustin Francia, Juan Casal, Juan Lagomarsino, Lino J. Novales, Francisco C. Morel, Juan B. Otaño, L. D. Pinasco, Ignacio Arrequin, Pantaleon Mendez, Francisco Invernissi, Gregorio Arralde, Juan Antonio Sañudo, Pascual B. Pintos, Silvio Diambroggio, Juan F. Francia, Oscar Mendez, Francisco Favier, hijo.

Nó y mil veces no!

Con esta expresion morrocotuda termina su editorial de esta mañana el respetable acridio.

Hacía unos cuantos dias que el desgraciado insecto andaba entre mustio y abatido.

Hoy despertó y se calentó de lo lindo.

Oigasele vociferar contra los trabajos de la Comision Directiva del partido colorado:

"Pero se engaña ese circulito (dice refiriéndose á la fraccion política que preside don Tomas Gomensoro) si presume que con tales audacias le va á ser facil mistificar la opinion.

El partido colorado no ha abdicado su libertad ni su representacion en favor de nadie, y así lo proclamará muy alto cuando haya hecho oir su voz por medio de sus legítimos representantes, elegidos por sus asambleas departamentales.

Los trabajos de convocatoria no pueden tardar en efectuarse y es más que probable que antes de terminar el mes de Noviembre estén ya constituidas estas asambleas, y se proceda al nombramiento de la comisión directiva.

Sólo cuando estos representantes hayan dado á conocer al país cuáles son los candidatos sobre uno de los cuales desearían ver recaer los votos de la Asamblea el 1.º de Marzo, se podrá afirmar que el partido colorado ha hecho proclamación de candidaturas para la presidencia de la República.

Hasta entonces podrá haber candidatos de círculos, proclamados en algún club ó voceados por las calles de Montevideo; pero candidatos del partido colorado, nó, y mil veces nó".

En la organizacion del partido que responde á la patriótica propaganda de *La Nacion* tenemos entendido que se hacen serios trabajos por llevar á su presidencia activa al elocuente diputado y respetable miembro de la nobleza uruguaya señor Clodomiro de Arteaga.

La eleccion nos parece enteramente acertada.

Interesa á los estancieros

COMANDANCIA GENERAL DE FRONTERAS NORTE RIO NEGRO.—Se previene á los señores hacendados del departamento que en el establecimiento de campo del que suscribe, situado en Arapey, se encuentran ochenta y cuatro mulas y veinte caballos de los que fueron llevados últimamente al ejército del Sr. mayor don Pedro A. Ipar, para que los que se consideren con derecho de propiedad á dichos animales pasen á reclamarlos y que les serán entregados previos los justificativos del caso y devolucion de documento que se les haya otorgado.

Tambien se avisa al público que en el establecimiento del señor don Emilio Apatia, situado en Piedra Sola, han quedado cuatrocientos sesenta caballos á disposicion del Superior Gobierno y para ser devueltos á sus dueños bajo las mismas condiciones arriba expresadas.

J. Villar.

Arapey, Octubre 17 de 1897.

Viñedos

Los viticultores Piguina y Burnet, del Salto, han celebrado una contrata con una bodega de esta capital comprometiendo en venta toda la uva que sus respectivas granjas produzcan en la próxima vendimia.

Se ha fijado como precio 50 centésimos por los 10 kilos.

Los vendedores calculan que á dicho precio entregarán uva hasta por la cantidad de $ 5000, salvo el caso de que la langosta destruyera los viñedos.

Médico salteño

En la vecina orilla acaba de concluir su carrera de médico cirujano el jóven salteño don Pedro Castro Escalada, que cursó sus primeros estudios en el Instituto Politécnico del Salto.

El doctor Escalada ha publicado una interesante tésis que trata sobre las Neumotomías y Neumectomías.

Deseamos al jóven compatriota toda clase de felicidades en la carrera que empieza.

El astillero de las Mensajerías Fluviales

El señor don Saturnino Ribes fundó años ha en el Salto un astillero dotado de máquinas indispensables como para atender á las reparaciones de mayor ó menor importancia que tuvieran que sufrir allí sus buques. Gracias al concurso decidido del comercio, la flota de las Mensajerías fué aumentada cada año con nuevos vapores, viéndose entonces obligada á introducir mejoras en los talleres, habilitándolos como para hacer cualquier clase de composturas.

El actual astillero ocupa una superficie de 5 hectáreas, y posee dos talleres que deben refundirse en uno solo y para cuyo efecto se empezará de aquí á poco tiempo la construccion de un edificio donde estarán reunidas las diferentes reparticiones que hoy posee. Uno de los talleres que llamaremos antiguo y que está destinado para depósito de enseres y víveres, cuando esté completamente habilitado el segundo taller, se subdividirá en tres reparticiones: la herrería donde están instaladas 5 fraguas con ventilacion á vapor, y dos grandes martinetes de gran fuerza;—en el taller de ajustadores se ven dos máquinas de agujerear, un torno de precision para piezas de bronces, dos tornos mas, dos máquinas para cepillar y cinco tornos de ajuste.

La carpintería, muy espaciosa y ventilada, con capacidad para 30 obreros, tiene varias máquinas para cepillar y sierras circulares. Todas estas máquinas están movidas por un motor á vapor de 12 caballos de fuerza. En los altos de la carpintería existe un gran salon de dibujo, donde se hacen los modelos de los buques, y donde se guardan los modelos de fundicion. Contiguo está el taller de pintura.

Un mirador corona esta parte del edificio, de donde se apercibe todo el pueblo de Concordia y el rio hasta el paso de Corralito.

El segundo taller ocupa un gran salon, muy ventilado y aireado. Entre las máquinas mas modernas, se notan tres para agujerear, dos cepilladoras, cuatro de cortar fierro y estirar plomo. Un torno para grandes piezas como ejes de buque, pudiéndose tornear piezas de 30 pies.

Entre los diferentes guinches que allí se notan, llama la atencion un guinche corredizo de diez toneladas de peso. Todas estas maquinarias son puestas en movimiento por un motor horizontal Parcot con caldera independiente.

Al lado de esta reparticion, está instalado el taller de fundicion, con tres hornallas para fundir bronce y dos para fundir fierro. Hállase en construcción una gran fragua para trabajar piezas hasta 2.000 kilos.

Hay además una máquina para agujerear y cortar fierro hasta 25 milímetros de espesor, un gran martinete, y varias otras, así como cilindros para enderezar chapas de fierro, etc.

En esta repartición hállase en construcción un nuevo vaporcito para trasbordo, de 140 pies de largo y destinado al rio. Este nuevo vapor tendrá todas las comodidades y seguridades que la práctica aconseja. El nuevo vapor se llamará «Surubí».

En el varadero donde se encuentra en estos momentos el «Labrador» y el «Montevideo» que sufren importantes reparaciones y mejoras, se ve un gran guinche para arrastrar las zorras donde se colocan los buques destinados al varadero, el cual está unido con los diferentes talleres por medio de wagones sistema Decauville.

Entre las mejoras que se piensa introducir, existe la idea de dotar al taller de todas aquellas máquinas que permitirán hacer cualquier clase de composturas, por mas difícil que sean y agrandar de 300 piés el actual varadero, donde se colocarán tres grandes y poderosos guinches que permitirán arrastrar á tierra el «Paris», «Triton» y «Helios.»

Hay constantemente en el astillero de 100 á 150 operarios bajo la competente direccion de un jóven compatriota, el señor don Francisco Suburú, ingeniero mecánico de reconocida competencia, quien ha dado ya pruebas de sus aptitudes, ultimamente, con la construccion de un nuevo vaporcito «Eldorado», construido en el astillero bajo su direccion.

Los nuevos propietarios de las Mensajerías Fluviales no dejan de hacer comprender que están dispuestos á introducir importantes reformas que redundarán todas en beneficio de sus mismos intereses. El señor don Tomás Else, ingeniero de mérito, tiene á su cargo la direccion superior del astillero, el señor don Matías Fresnedo infatigable administrador, de reconocida laboriosidad, ha sido nombrado director general y el señor J. Uriarte como conocedor de las administraciones de los vapores, inspector general.

Todos estos cargos desempeñados por personas que tienen como ellos mucha práctica, no pueden sino reportar buenos beneficios.

Una de las felices medidas que la administracion nueva ha adoptado, ha sido el nombramiento además de los prácticos, de capitanes matriculados, para confiarles el mando de los buques.

La idea ha sido muy acertada.

El Triton está mandado hoy por el señor Cerisola, experto marino italiano muy conocedor del rio, donde ha navegado durante 18 años al servicio de varias empresas de navegacion.

Los demás buques de las Mensajerías Fluviales, no tardarán en tener tambien además de sus prácticos, marinos de profesion

La flota de las Mensajerías Fluviales se compone hoy de 5 grandes vapores: «Paris», «Triton», «Helios», «Montevideo», «Labrador» y «Liberal»; de 5 vapores para trasbordo: «Salto», «A. B. C.», «Dorado», «Rubí», «Aguila», de 8 remolcadores: «Fortuna», «Tesoro», «Dandy», «Patito», «Centella», «Jockey», «Delta», «Satélite», de dos goletas de 500 toneladas «Lora» y «Rubio», de 4 chatas de 150 toneladas, «Re», «Mi», «Do», «Si», de 5 chatas de 30 toneladas, y de tres para trasporte de animales: «Tortuga», «Cabria», y «Fá».

En este verano, la nueva empresa piensa destinar el vapor Paris á la travesía de Montevideo á Buenos Aires exclusivamente, combinando su itinerario con los otros vapores que hacen la carrera hasta el Salto.

Notas Sociales

*** SOCIEDAD CRIOLLA—A pedido de la Comision Directiva hacemos saber á los socios que las tarjetas para señoras pueden solicitarlas no solamente en los domicilios del presidente y secretario de la Comision sinó en el del vice-presidente, calle Salsipuedes 103, de 11 á 12 1/2 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Los trenes especiales para conducir la señoras partirán directamente de la Estacion á Maroñas el domingo á las 12.

*** Llegaron esta mañana á nuestra ciudad en los vapores de la carrera las siguientes personas conocidas: Diego Pons, Carlos Castells, Arturo Ricard, doctor Adolfo Ocampo.

*** Esta mañana partió para Isla Mala el diputado don Juan Cuestas, que pasará una corta temporada en aquel punto, buscando el restablecimiento de su salud.

*** Por inconvenientes de última hora, no fué posible inaugurar anoche la exposición artística de que ya nos hemos ocupado anteriormente, y que será abierta en el local de la calle 25 de Mayo enquina de Treinta y Tres, en los altos de lo de Cateura.

La comisión de señoras de los talleres de San Francisco, iniciadora de la obra de caridad, motivo primordial de la exposición, hará conocer oportunamente el día de la inauguración.

*** Hoy parte para Trinidad á pasar una temporada, la señora Josefa C. de Miró, acompañada de su señorita hija Sara Miró.

*** Se encuentra enferma la señora Luisa M. de Aréchaga, madre de los señores Justino, Juan y Emilio Aréchaga.

*** En la Iglesia del Sagrado Corazon de Jesús (Seminario) se oficiará hoy á las 9 una misa rezada, por los caidos en la última guerra civil.

La misa es mandada celebrar por una comision de señoritas que últimamente obsequiaron á los jefes revolucionarios señores Saravia y Lamas con dos ricas coronas.

*** En los primeros dias del mes que viene llegará á esta capital nuestro compatriota el novelista y acaudelado estanciero don Cárlos Reyles.

*** Hemos recibido la siguiente tarjeta:

"Luis Piera y su familia, agradecen sinceramente sus manifestaciones de condolencia.—C./de su Zabala 133.—Octubre de 1897.

*** Tienen gracia las siguientes exageraciones remitidas á un colega bonaerense por un corresponsal—*genre Tarascon*—que tiene en esta.

Dice refiriéndose al aspecto de nuestras calles:

"Los escaparates están acribillados de retratos de Saravia, Lamas y guerrilleros revolucionarios, tomados en actitudes belicosas. Ha sido el furor de los fotógrafos.

En la calle 25 se exhibe el retrato de una gallina que llevaba Lamas en su carro de campaña.

Tambien está reproducido el carrito. La gallina aparece casi pelada, como si á última hora se hubiese escapado de las uñas del maitre de un restaurant; y la explicacion de este despojo la dió nuestro acompañante con el respectivo informe biográfico del ave. Parece que los admiradores de Lamas, admiradores de ambos sexos, pelaron la gallina en la Florida para repartirse las plumas. Cuentan que fué un delirio.

Muchas damas distinguidas llevan en el relicario su correspondiente pluma; y un caballero nacionalista me dió á leer un billete perfumado, letra femenina, que dice: "Sé que Vd. tiene plumas de la gallina histórica. Mándeme aunque sea un canuto!"

Naturalmente la pobre gallina quedó desde el primer momento como para consorte del gallo de Moron,—y fué una fortuna para los admiradores de Lamas, que no estuviera allí el Dr. Albarracin (intendente municipal de Buenos Aires) pues si está, van todos á la cárcel. Ahora, como cuerpo del delito solo queda la fotografía, y para encontrar culpables habría que hacer una pequisa en sitios donde la rectitud del doctor Albarracin sería ineficaz, pues la galantería lo haría fracasar.

Hablando de estos entusiasmos partidistas, nos contaron que tambien el caballo de Lamas pagó el pato, pues le dejaron rabon y sin crines para repartirse la cerda entre los admiradores—agregando que algunas niñas han hecho cuadros y relojeras de pelo, esto es, de cerda."

Noticias marítimas

Entradas de Ultramar

Southampton y escalas, vapor inglés «Nile», con pasajeros y carga general á F. L. Hmphreys y Cª.

Valparaiso, vapor inglés «Orcana», con pasajeros y carga general á Wilson Sons y Cª.

Amberes, vapor inglés «Imperial Prince», con carga general á S. W. Mackintosh.

Callao, vapor inglés «Condor», con carga general en tránsito á Wilson Sons y Cª.

Entradas de los rios

Salto y escalas, vapor nacional «Helios» con 82 pasajeros y carga general á Pablo Asiain.

Salto y escalas, vapor argentino «Tridente», con 34 pasajeros y carga general á Trajano Berninzoni.

Buenos Aires, vapor argentino «Olimpo», con 74 pasajeros y carga general á Christophersen Hnos.

En busca de dos náufragos

El vapor «Lavalleja» de la Comandancia de Marina, recorrió esta mañana toda la rada interior, en busca de los cadáveres de Felipe Santa Maria y José Espósito, que como ya tienen conocimiento nuestros lectores, perecieron ahogados en la entrada de la bahía.

Su excursion no dió resultados, pues se supone que á la salida de las aguas, hayan sido arrastrados los cadáveres de esos desgraciados.

El «Huracán»

Con destino á Maldonado, salió esta mañana de nuestro puerto este vapor nacional de la casa Lussich.

La «Castine»

Este buque de guerra inglés salió hoy en direccion á las costas del Este, con objeto de hacer ejercicios de fuego.

ARTE Y ARTISTAS

Instituto Verdi—Damos á continuacion el programa del concierto instrumental de alumnos con que la progresista escuela nacional Instituto Verdi obsequiará á sus asociados mañana á la noche en el ámplio y lujoso salon que ocupa en la calle Soriano:

Primera parte—1.º (*a*) Grieg—Erotick.

(*b*) J. J. Sambucetti — Gavota — Orquesta alumnos del Centro.

2.º Rabina—Confidance—Piano—Señor M. Figueroa (Clase H. Saques.)

3.º (*a*) Durand—Chacona.

(*b*) Leonard — Vieux Amateurs — Violin—alumno J. Sintas, (clase L. Sambucetti).

4.º Thomas—Gavota—Mandolin—alumno D. Garmendia, (clase F. Quijano).

5.º Lisberg—La Bayadere—Piano—señorita S. Perratone, (clase H. Saqués).

6.º (*a*) Loret—Berceuse.

(*b*) Wieniaski—Mazurka, Obertas—Violin—señor L. Valentini, (clase J. J. Sambucetti).

7.º Verdi—Trovador—Fantasía—Clarinete—F. Medici, (clase C. Strazarino).

Segunda parte—1.º Raff, L'Espiègle, piano; señorita C. Perez Vila, (clase L. Sambucetti).

2.º (a) Thome, La feniblée, melodia.

(b) Léonard—Movimiento perpétuo, violin; J. J. Garibaldi, (clase L. Sambucetti).

3.º Wagner, Lohengrin, concierto, flauta; E. Oddera, (clase Frank).

4.º Weber, Rondó, piano; señorita A. Romeu, (clase H. Saqués).

5º (a) L. Sambucetti, Vieux Carrion.

(b) Tarantela, violin, niño Abelardo Battisti, (clase L. Sambucetti).

6º Wagner, Tannhauser, marcha á dos pianos, ocho manos.

Piano Ibach de la casa Mousqués.

Teatro Solís—Es de sentirse q' fuera escasa la concurrencia que asistió anoche á "Los 28 Jours de Clairette", por cuanto esta pieza es divertida sin ser licenciosa y ha sido bien interpretada, sobre todo por los dos artistas encargados de los dos roles principales, á saber madame Roger y Mr. Cicambre.

La señora Roger llena la escena con su chispa inagotable, su gracejo atrayente y su vivacidad irresistible, manteniendo siempre despierta la hilaridad del auditorio y cautivándose sus simpatías y sus aplausos.

El señor Cicambre caracteriza con propiedad y sin exageracion el papel de *Vivarel*.

Seriamos injustos al no añadir que la señorita Beloine (Berénice) y los señores Rebelly, De Beaucourt y Orval contribuyeron muy eficazmente con su desempeño excelente al buen éxito de la representacion.

Mañana se repite la amenísima comedia "Mademoiselle Niniche".

Es de desearse que la colonia francesa y la *high-life* de Montevideo protejan eficazmente una compañia de modestas pretensiones y compuestas de artistas conocidos, inteligentes y hábiles.

Delta.

Observatorio del Colegio Pio de Villa Colon

Observaciones del dia 22 de Octubre de 1897:—7 a. m.

Barómetro á 0º.	m.m	761.60
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia, anterior.	m.m	+ 2.22
Termómetro centígrado á la sombra.		12º.9
Mínima		8º.7
Humedad relativa en cent.		59
Tension	m.m	6.5
Direccion del viento . . .		S.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a.m.).	Klm.	9
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 11 á 12 a. m.) .	Klms.	36
Número de calmas en las 24 horas		—
Estado del cielo en décimos. .		4
Lluvia del dia anterior . . .	m.m	—
Máxima del dia anterior. . .		16º.4

Luis Morandi.

Corrientes oceánicas

Cuenta la "Revue Scientifique" que la Marina americana se ha ocupado en estudiar la direccion y la velocidad de las corrientes del Atlántico, arrojando al agua, en puntos y en épocas determinados, botellas flotantes, muchas de las cuales han podido ser recogidas.

Por la comparacion de los puntos de partida y de llegada y la de las fechas correspondientes, así como por el estudio de los movimientos de los restos de buques abandonados, ha sido posible formular cierto número de deducciones de actual importancia práctica y de importancia no menor en lo referente al estudio de la emigracion de los hombres, y aun de las cosas, en épocas en que la navegacion no había alcanzado á desempeñar el papel que actualmente desempeña.

El señor T. Mason, preocupado con las relaciones directas ó indirectas que hayan podido mantener entre sí los pueblos prehistóricos, hace en la revista *Science* el resúmen de los datos adquiridos en la actualidad, y que él considera tan exactos en el pasado como en la época presente.

En primer lugar, los restos abandonados en el mar en las costas de España, de Portugal y del Africa del Norte, viajan más generalmente hacia las costas de América del Sur y hacia las Antillas.

En el Norte del Atlántico es inverso el sentido; las corrientes van de América á Europa, como lo demuestra, ó poco menos todos los años el transporte de granos, maderas, etc., del Nuevo al Viejo Mundo.

En el Norte del Pacífico parte una corriente de la Península malaya á la costa Oeste de los Estados Unidos, pasando por los mares de China y del Japon; en el Sur del Pacífico la corriente va desde Chile y Perú á la Polinesia y una parte de la Melanesia. En el Océano Artico va la corriente de Oeste á Este, á traves del estrecho de Behring por el Polo hacia la Groenlandia, y luego al Sur hasta la Carolina.

Estos hechos tienen importancia bajo el punto de vista etnológico y por la influencia que los pueblos prehistóricos hayan podido ejercer unos sobre otros sin verse ni conocerse. Unicamente por la emigracion pasiva de instrumentos, vestidos, etc., y tal vez por el conocimiento de estos medios de comunicacion, llegarán un dia á explicarse ciertas analogías aún no comprendidas.

Ecos de todas partes

Gracias á la ingeniosa inventiva de un individuo de Telluride (California), ha podido ser transportado fácilmente y á través de ásperos senderos, desde dicho punto á la mina Nellie, un cable metálico que pesaba la friolera de 17.000 libras.

Para lograr este transporte se desarrolló el largo cable, y sin cortarlo, fué repartido en secciones de él de á 160 libras de peso, entre 62 mulos, sobre cuyos lomos quedó empaquetado todo el cable y unido cada animal á los otros por la misma cuerda metálica, que se conservó intacta.

Guiados todos los mulos por las campanillas del que iba en cabeza, subieron sin tropiezo la escarpada ladera que conduce á la mina, sin que se cayera ninguno de los animales ni se interrumpiera para nada su marcha.

El mismo dia los ingenieros de la mina pudieron utilizar el cable para el tranvia de carga á que se destinaba.

—

En breve se verá en Inglaterra á los caballos luciendo coquetones sombreritos de paja, sujetos al cuello por cintas de distintos colores, exceptuando el verde, para que no se las coman aquellos.

La Cámara de Comercio de Luton ha recibido del cónsul de Inglaterra en Bardeos, algunas muestras de sombreros que la Compañía de Tranvías utiliza, para evitar que la mayor parte de las bestias que utiliza para la traccion, mueran á consecuencia de las insolaciones.

En América, y con este mismo objeto, se suelen poner sobre la cabeza de los caballos que deben permanecer mucho tiempo al sol, esponjas que están constantemente mojadas.

Es posible que la moda próxima de sombreros entre nuestras elegantes, sea la que los ingleses elijan para sus caballos.

Otras cosas más raras se han visto.

—

No como monumento, sino como un sencillo recuerdo á la figura del gran químico Pasteur, se ha colocado en el muro exterior del laboratorio de su nombre en la Escuela Normal de Paris, un medallon hermosísimo, hecho en marmol rojo, rodeado de una corona de roble, colocada sobre marmol negro, que lleva grabados en letras de oro los grandes descubrimientos del ilustre sabio.

La prensa tributa grandes elogios á este trabajo que, sin pretensiones de ninguna clase, está primorosamente ejecutado.

—

Los sabios van á concluir por hacernos imposible la vida.

Han demostrado ya que en muchas partes el agua es nociva hasta para uso externo.

Infinidad de personas escrupulosas, que por nada del mundo osarían contrariar á la ciencia, consolábanse del descrédito echado sobre el agua con la esperanza de que nos quedaba el vino.

Ahora la Academia de París la ha emprendido, uno tras otro, contra todos los caldos procedentes de la uva, denunciando la presencia de glicifagos en el champaña, el burdeos y muchas especies de vinos franceses, en el málaga, el samos, etc.

La verdad es que estos descubrimientos científicos tienen á la humanidad con el alma en un hilo.

¡Cuánto más felices no eran nuestros padres ignorando la mayor parte de lo que ahora sabemos!

—

En Zurich se está celebrando un Congreso internacional de obreros, al que concurren 385 delegados.

A propuesta del doctor Beck, de Friburgo, se votó una mocion favorable al descanso dominical.

Algunos oradores pidieron que hubiese en la semana, jornada y media de reposo, conforme á lo que ya se practica en algunos centros industriales de Europa.

Mr. Quelch, á nombre de la Diputacion inglesa, sostuvo que debía señalarse para el descanso un dia que no fuese el domingo.

—

Sabido es que en Londres se han puesto en circulacion muchos coches automóviles, movidos por la electricidad.

Esto ha provocado grandes protestas de los conductores de coches de alquiler, los cuales han celebrado *meetings* contra el nuevo invento, manifestando que son muy peligrosos para los peatones.

Hace pocos días un vehículo automóvil atropelló á un niño, dejándole muerto.

Los cocheros celebraron reuniones y dijeron, llenos de gozo, que se habían cumplido sus pronósticos; pero los tribunales ingleses, que no se dejan influir por alharacas y juzgan con perfecta tranquilidad, han absuelto al conductor del automóvil, declarando que el vehículo no llevaba extraordinaria velocidad y que el niño tuvo la culpa del desgraciado accidente que le quitó la vida.

De manera que, apesar de las protestas de los cocheros londinenses, el progreso continuará conquistando las calles de la capital de Inglaterra.

En cambio en Madrid las empresas de tranvías del Norte y del barrio de Salamanca han tenido que mantener larga lucha con el Ayuntamiento para que se les permita la traccion eléctrica, y todavía no se sabe cuándo realizarán su propósito.

—

Con el fin de dar á conocer á las oficinas correspondientes de Trenton, Nueva Jersey, el valor de la propiedad imponible y fortuna personal que posee, el ex-presidente de los Estados Unidos, Sr. Cleveland, ha participado á las mismas que la casa que allí habita y que le pertenece vale 26.000 pesos.

Además, estima su haber en 130.000 pesos, y especifica en la relacion presentada, que consideradas, las fluctuaciones que hoy afectan á los valores, el cálculo anterior es el más exacto que puede formular.

—

Mr. Boigne refiere en sus *Memorias secretas de la Opera* cómo aparecieron los primeros síntomas de la enfermedad mental que llevó al sepulcro al célebre compositor Donizetti.

Fué á la salida de un ensayo general de *Don Sebastián*.

En el quinto acto, Baroilhet cantaba la barcarola; la primera estrofa causó poco efecto, pero la segunda obtuvo una ruidosa ovacion, y el cantante fué llamado á escena, aclamado y obligado á repetir la estrofa.

Al ver esto la Stolz, que cantaba la ópera, envidiosa del éxito de su compañero, empleó toda su influencia, que era omnipotente, para que fuese suprimida la estrofa segunda.

Donizetti salió del ensayo furioso, exaltado; se le iba la cabeza y le flaqueaban las piernas, hasta el punto de que los amigos tuvieron que cogerle en brazos y meterlo en un carruaje.

El pobre maestro acababa de ser herido por uno de aquellos accesos que le repitieron luego hasta hacerle perder por completo la razon.

Crónica Policial

Pelea hípica

Los individuos Carlos Valle, Juan Mendez y Carlos Gordillo, se encontraban ayer tarde limpiando unos caballos en el Hipódromo Nacional de Maroñas.

Por cuestion de poca monta se tomaron en palabras y bien pronto se fueron á via de hechos. Mendez y Valle se empezaron á aplicar de la manera mas *recíproca* algunos arreadorazos, y al terciar en la gresca Gordillo, tambien sacó su parte,—una contusion en la cabeza.

Resultado de la gresca, varias contusiones en la cara y algunos latigazos en la espalda.

Este triunvirato se aloja hoy en el Cabildo.

Infractor

Por faltar al reglamento de violidad, se aloja en la Jefatura Vicente Branacotti.

Dementes

Hoy deberán ser pasados al Manicomio Nacional la señora Maria Capdehourat y Roberto Nogueira, por tener alteradas sus facultades mentales.

Como zorros para las guascas

Se aloja en el Hotel del Gallo el individuo Antonio Rius, que ayer tarde pretendió *alzarse* con unos cueros y unas guascas de un saladero de la Villa del Cerro.

Parece que Rius no es la primer *zorra* que se *desuella*, pues el hombre es como zorro para las guascas.

Por herir á una menor

Por herir á una criatura de una pedrada, fué remitido á la Jefatura, por el comisario de la 3.ª sección, el individuo Pascual Florentino.

Loterias extranjeras

Se alojan en el Cabildo Nicolás Chiffoni, Benito Càndido y Domingo Tallas, por andar vendiendo billetes de las loterias extranjeras.

Efectos de la primavera

Basilio Maurini y Antonio Marchetti han empezado mal la primavera, pues el efecto de la estacion que empieza ha hecho que ambos amigos se tomaran hoy de mañana en palabras, en el Mercado Central, yéndose en seguida á las manos.

Resultaron ambos de la gresca, con la cara como mapa-mundi.

Actualmente se alojan en la Jefatura, aliviándose de sus brios primaverales.

Las casas de tolerancia

Ha sido una revolucion para las mujeres de la prostitucion, la nueva ordenanza del nuevo jefe político, por la cual se les determina un radio fijo en la ciudad para ejercer la prostitucion.

Las capatazas y propietarios de varias casas, se quejan de esta disposicion, aludiendo que el radio determinado es muy reducido, con relacion á la cantidad de casas que hay establecidas en todos los puntos de la ciudad.

Cattaneo, el célebre

Hace próximamente un mes que por intermedio de la Jefatura había mandado el juez que entiende en la causa del célebre falsificador Luis Cattaneo, al Laboratorio Químico Municipal una cantidad de frascos conteniendo líquidos y pinturas de las cuales se valia el hábil artista

para efectuar sus trabajos. El objeto de este envío, era hacer un prolijo análisis de esas sustancias.

El laboratorio devolvió hoy al juez sumariante todos los frascos, acompañados del correspondiente informe.

Tesorería General de Instruccion Pública

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL MOVIMIENTO DE SU CAJA HABIDO DURANTE EL MES DE SETIEMBRE DE 1897.

CARGO

1897

A Saldo

Setiembre 1.º—Que pasa de Agosto:
En Certificados de Tesorería . . . . . $ 37.500 00
En metálico . . . » 8.741 13
En comprobantes de Julio y Agosto . . » 14.715 00 $ 60.956 13

A saldo de 1896-97

1.º—Por el que resultó sobrante en dicho ejercicio:
En Certificados de Tesorería . . . $ 23.525 00
En metálico . . » 2.104 11 » 25.629 11

A descuento de 3 %

» 30—Por el efectuado sobre los presupuestos que se abonaron en el corriente mes . . » 792 38

A Reintegro de 3 %

» 30—Por el descontado durante el corriente mes sobre los presupuestos abonados . . . . . » 238 33

A impuesto sobre herencias y donaciones

» 8—Recibido de la Direccion de I. Directos . . . . . $ 4.000 00
» 14—Id id id id . . » 3.613 82
» 22—Id id id id . . » 3.787 27 » 11.401 09

A Impuesto U. de Instruccion Pública

» 10—Recibido á cuenta del corriente mes . $ 2.393 80
» 17—Id id » 1.730 00
» 24—Id id » 1.251 00
» 30—Id por saldo id . » 1.377 40 » 6.752 20

A piedra y arena de la Colonia

» 14—Recibido del Administrador de dicho impuesto por lo recaudado en Agosto ppdo. . . . . » 1.839 20

A piedra y arena de Montevideo

» 23—Recibido de la Direccion G. de Aduanas por lo recaudado de dicho impuesto en Agosto ppdo . . . . . . » 322.50

A Superior Gobierno

» 23—Recibido de la Tesorería General del Estado en Certificados de Tesorería para documentar el saldo del presupuesto de Agosto ppdo. . . . . . » 30.000 00

A Impuesto de 1 %

» 30—Por el efectuado sobre los pagos durante el corriente mes . » 293 01

$ 138 223 95

DATA

1897

Por Internato Normal de Varones

Setiembre 1.º—Pagado su presupuesto de Julio:
En Certificados . » 845 00
En Metálico . . » 670 91
» 9—Pagado su presupuesto de Agosto:
En Certificados . » 895 00
En metálico . . » 611 12 » 3.022 03

Por Internato Normal de Señoritas

» 1.º—Pagado su presupuesto de Julio:
En Certificados. . » 715 00
En metálico. . . » 340 60
» 9—Pagado su presupuesto de Agosto:
En Certificados. . » 795 00
En metálico. . . » 312 32 » 2.162 92

Por Escuela Aplicacion de Varones

» 1.º—Pagado su presupuesto de Julio:
En Certificados. . » 440 00
En Metálico. . . » 131 05
» 9—Pagado su presupuesto de Agosto:
En Certificados. . » 440 00
En metálico. . . » 131 05 » 1.142 10

Por Escuela Aplicacion de Señoritas

» 1.º—Pagado su presupuesto de Julio:
En Certificados. . » 420 00
En metálico. . . » 117 15
» 9—Pagado su presupuesto de Agosto:
En Certificados. . » 415 00
En metálico. . . » 113 33 » 1.065 48

Por Caja Escolar de jubilaciones

Entregado al Consejo Administrativo de dicha lo siguiente:
» 30—Por el descuento de 3 % efectuado sobre presupuestos abonados en este mes . . . » 792 38
» 30—Por el reintegro del 3 % efectuado en los presupuestos pagados en este mes » 238 33
» 30—Por el 5 % de lo recibido en este mes de la Direccion de Impuestos Directos por el impuesto sobre herencias y donaciones . . » 570 05 » 1.600 76

Por presupuestos de Montevideo

» 1.º—Pagado el de Alquileres de casas por Junio . . » 5.849 50
» 1.º—Pagado el de alquileres por Julio . » 5.862 00
» 30—Pagado el de alquileres por Agosto » 5.817 66
» 1.º—Pagado el de personal enseñante por Julio:
En Certificados. . » 11.845 00
En metálico. . . » 1.927 60
» 30—Pagado el de personal enseñante por Agosto:
En Certificados. . » 11.915 00
En metálico. . . » 1.936 89 » 45.153 65

Por Tesorerías de Instruccion Primaria

Remitido á las siguientes para documentar los presupuestos que se expresan:

» 7—Rivera por Junio:
En Certificados. . $ 1.030 00
En metálico. . . » 300 00 » 1.330 00

» 7—Canelones, por Julio:
En Certificados. . » 3.000 00
En metálico. . . » 25 61 » 3.025 61

» 7—San José, por Julio:
En Certificados. . . » 1.180 00

» 7—Durazno, por Julio:
En Certificados. . . » 1.100 00

» 7—Tacuarembó, por Julio:
En Certificados. . » 1.350 00
En metálico. . . » 6 47 » 1.356 47

» 7—Salto, por Julio:
En Certificados. . » 900 00
En metálico . . » 13 51 » 913 51

» 7—Paysandú, por Julio:
En Certificados. . » 1.400 00
En metálico. . . » 19 33 » 1.419 33

» 7—Rio Negro, por Julio:
En Certificados. . » 600 00
En metálico. . . » 14.91 » 614 91

» 7—Soriano, por Julio:
En Certificados. . » 1.550 00
En metálico. . . » 28 38 » 1.578 38

» 14—Florida, por Julio:
En Certificados . . » 1.000 00
En metálico . . » 209 87 » 1.209 87

» 14—Artigas, por Julio:
En Certificados . . » 1.000 00
En metálico . . . » 200 00 » 1.200 00

» 22—Flores, por Julio:
En Certificados. . » 800 00
En metálico. . . » 10 71 » 810 71

» 22—Minas por Julio:
En Certificados. . » 1.000 00
En metálico. . . » 205 34 » 1.205 34

» 22—Rivera por Julio:
En Certificados. . » 1.150 00
En metálico. . . » 250 00 » 1.400 00

» 22—Colonia por Julio:
En Certificados. . » 1.500 00
En metálico. . . » 13.36 » 1.513 36

» 22—Rio Negro:
Remitido á dicha en un recibo de la maestra Angelina García, á descontar por cuartas partes:
En Certificados. . » 15 00
En metálico. . . » 17 00 » 32 100

» 22—Florida:
Remitido en un recibo de la señorita maestra Sara Silva . . » 32 00

Por derechos de giros

» 30—Pagado á la Direccion General de Correos por los remitidos en este mes . . . . » 46 95

Por piedra y arena de Colonia

» 14—Pagado por gastos de recaudacion de dicho impuesto por el mes de Agosto. . . . . . . » 355 41

Por útiles, textos y mobiliario

Pagado segun comprobantes:
» 14—Joya Literaria su cuenta. . . . . » 5 04
» 24—C. Poncetti y Hno. su cuenta. . . . » 50 00
» 24—Sierra y Antuña su cuenta. . . . » 21 00
» 24—Faure Pereira y C.ª su cuenta. . » 135 00
» 24—Schmidt, Franco y C.ª su cuenta. . . » 250 00
» 24—Schmidt, Franco y C.ª su cuenta. . . » 46 29
» 24—Leoncio Gandós su cuenta. . . . . » 22 91
» 24—Dornaleche y Reyes su cuenta . . » 121 50
» 24—M. S. Perez y Magnone su cuenta. » 8 50
» 24—C. Poncetti y Hno. su cuenta. . . » 51 00
» 29—Leoncio Gandós . » 60 89
» 29—Schmidt, Franco y C.ª su cuenta. . » 500 00
» 29—Schmidt, Franco y C.ª su cuenta. . » 1 50 » 1.273 63

Por fletes y embalaje

Pagado segun comprobantes:
» 24—Encargado del depósito su cuenta. $ 0 78
» 24—Ferro Carril Central . . . . » 1 62
» 24—Vicente Spadafoca . . . . . » 4 00 » 6 40

Por Direccion General de Instruccion Pública

» 24—Pagado su presupuesto de Agosto . . . . » 3.061 28

Por Tesorería General de Instruccion Pública

» 24—Pagado su presupuesto de Agosto . . . . » 328 20

Por piedra y arena de Montevideo

» 24—Pagado al revisador Eduardo Cruz su comision de 15 % sobre lo recaudado en Agosto ppdo. » 48 38

Por Oficina del Impuesto

» 30—Pagado su presupuesto del corriente mes. . . . . . . » 256 20

Por saldo

Que pasa á Octubre:
En Certificados de Tesorería . . . $ 43.420 00
En efectivo . . . » 14.934 07
En comprobantes. » 425 00 » 58.779 07

$ 138.223 95

S. E. ú O.

Montevideo, Setiembre 30 de 1897.

Ricardo César Roldós.

V.º B.º
U. Chucarro,
Inspector Nacional.

APUNTES COMERCIALES

A causa de que la mayoría de los molineros están retirados de la plaza, poca importancia siguen ofreciendo los negocios en trigos.

Las entradas de este grano á la plaza igualmente que de maiz, tanto en su procedencia del interior como del litoral, continúan siendo sumamente limitada.

Esta mañana se colocaran pequeños lotes de último cereal, á los precios que más abajo señalamos.

Actualmente cotizamos:

Trigos:

Litoral de buenos á superiores, disponibles	100 ks.	$ 4.50 á 4.60
Id chuzos		nominal
Interior de buenos á superiores, americanos ó buenas mezclas		4.50 » 4.60
Interior, pelones, buenos á superiores		4.40 » 4.50
Id regulares ó buenos de todas procedencias, limpios y sanos		4.20 » 4.30
Picados, segun estado		3.50 » 4.00
Inferiores, chuzos súcios ó manchados		nominal
Con punta negra ó mucho carbon y joyo		»
De fideos superiores		»
» regulares		»
» inferiores		»
Trigo de pan bueno para exportacion, con bolsa		»
Harina primera de cilindros al contado y sin descuento segun clase	10	0.73 » 0.74

Maiz:

Cuarentino aparente para brima	nominal
Comun amarillo bueno con bolsa al por mayor	$ 3.40
Id id al detalle	de 3.60
Id defectuoso	3.20 » 3.00
Id morocho id, id id	nominal
Id amarillo id, para exportacion con bolsa, sano, seco y limpio, id	»
Cuarentino para exportacion con bolsa	»

Precios corrientes del dia para los siguientes diversos productos agrícolas:

Cebada pelona	los 100 k. $	Nominal
» criolla	»	Nominal
Granzas	»	1.90 á 2.00
Joyo limpio	»	Nominal
Afrecho con bolsa	»	1.70 á 1.80
Afrechillo idem	»	2.00 » 2.05
Alfalfa superior	»	2.20 » 2.30
» regular	»	1.70 » 1.75
» mezcla buena	»	1.80 » 1.90
Pasto cuchilla superior	»	0.70 » 0.75
» para exportacion, fardos chicos	»	0.90 » 0.95
Paja de trigo enfardada	»	0.55 » 0.60
Balango y Joyo (pasto)	»	1.00 » 1.10
Porotos manteca	10 kilos	Nominal
» blancos chinos	»	»
» varias clases y colores	»	»
Maní con bolsa	»	0.60 á 0.70
Papas para consumo buenas	»	0.48 » 0.52
Estopa de lino	»	0.25 » 0.36
Alpiste limpio y con bolsa	»	0.42 » 0.45
Lino limpio para semilla	»	0.28 » 0.29
Semilla de nabo	»	0.25 » 0.30
Paja de escoba buena	metro	0.35 á 0.38

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado por Julio 1896	$	37.498 13
Idem idem Agosto	»	42.582 10
Idem idem Setiembre	»	48.096 05
Idem idem Octubre	»	44.766 42
Idem idem Noviembre	»	40.199 44
Idem idem Diciembre	»	39.065 61
Idem idem Enero 1897	»	39.032 20
Idem idem Febrero	»	39.148 73
Idem idem Marzo	»	41.734 29
Idem idem Abril	»	39.239 60
Idem idem Mayo	»	39.353 03
Idem idem Junio	»	35.754 44
Idem idem Julio	»	35.049 61
Idem idem Agosto	»	29.289 07
Idem idem Setiembre	»	33.355 88
Total	$	578.380 95

Oct'bre 2—Correspondiente al dia 1 [illegible]

Entregas [illegible] al Banco de Lóndres y Rio de la Plata [illegible] pago del servicio [illegible] la Deuda Con[illegible]

[illegible]

El cambio [illegible]

LA "GIOVANNI BATTISTA"

[illegible]

Varias noticias

[illegible]

HOMENAJE Á LA PAZ

[illegible]

... de la Independencia ... [illegible]

DIA COMERCIAL

[illegible]

Deuda Consolidada

4,700 $	para fin de mes . . .	42.50	%
4,700 »	hasta fin de mes . . .	42.50	»
9,400 »	para fin de mes . . .	42.50	»
23,500 »	para el 15 de Noviembre.	42.00	»
4,700 »	para fin de mes . . .	42.60	»
4,700 »	idem idem	42.60	»
4,700 »	idem idem	42 60	»
4,700 »	para el 10 de Noviembre	42.00	»
4,700 »	para fin de mes . . .	42 60	»

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para fin de mes . . 16.80 c|una

Certificados de Tesorería

(Por Enero)

5,000 $ para mañana . . . . 98.00 %

TELEGRAMAS COMERCIALES

Lóndres, 22 (á las 12.5 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 42.625 %.

Lóndres, 22 (á la 1.40 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 42.375 %.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Octubre 22 (1 p. m.)

Apertura . . 281.00 | Clausura . . 280.90

Correos

VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino *Eolo.*—Agencia, calle Piedras, números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Tridente.*—Agencia, calle Piedras núm. 144 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Hélios.*—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Para Rio Janeiro, Las Palmas y Génova, vapor italiano *Vittoria.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

Sale el 27:

Para San Vicente, Havre y Hamburgo, vapor aleman *Thebon.*—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Sale el 28:

Para las Palmas, Vigo, Southampton, Amberes y Bremen, vapor aleman *Mark.*—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 del dia 27 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m. id id.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres para el cierre de las valijas.

Horario

Para el ramal á Minas los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 5.40 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones y los 4, 14 y 24 á las 5.40 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sanaineua y Portezuelo los dias 4, 12, 20 y 28 á las 5.40 a. m.

Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 5.40 a. m.

Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 5.40 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, todos los dias á las 6.40 a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansavillagra los dias 4, 6, 8, 12, 14, 16, 19, 22, 24, 27, 29 y fin de mes á las 6.40 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias 1, 3, 6, 19, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 á las 6.40 a.m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29 á las 6.40 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea al Salto, los dias mártes, juéves y sábados á las 6.40 a. m.

Para la línea á Rivera, los dias lunes y viernes á las 6.40 a. m.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las valijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10 a. m. á 5 p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5 p. m.

Para los demás puntos del interior, servidos por ciales de Estafeta: de 9 a. m. á 5 p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia á puertos intermedios de esta á 4 p. m.

Para los demás puntos, el horario que se sigue en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10 a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10 a. m. á 1 p. m.

Para los demas puntos servidos por oficiales de estafetas de 10 a. m. á 12 m.

Vapores esperados de ultramar en Octubre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Valparaiso y escls..	22	inglés...	*Orcana*
Génova y escalas..	22	italiano..	*Matteo Bruzzo*
Southampton y escls.	23	inglés...	*Nile*
Marsella y escalas..	23	francés..	*Aquitaine*
Marsella y escalas..	24	inglés...	*Tasso*
Glasgow y escalas..	25	inglés...	*Canadian*
Génova y escalas..	27	italiano..	*D. di Galliera*
Burdeos y escalas..	29	francés..	*Portugal*
Liverpool.........	30	inglés...	*Oravia*

Vapores á salir para ultramar en Octubre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Vigo y escalas.....	22	aleman..	*Buenos Aires*
Génova y escalas...	22	aleman..	*Scandia*
Liverpool y escalas.	22	inglés..	*Orcana*
Génova y escalas...	23	italiano.	*D. di Génova*

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Guerra de Cuba

MADRID, 21—Hoy fondeó en Cádiz el vapor Buenos Aires, procedente de la Habana.

Su llegado ha calmado las inquietudes que inspiraba su tardanza en el viaje. Ya circulaba la voz de que había naufragado.

Ha traido el Buenos Aires 1186 pasajeros, entre oficiales y soldados, casi todos enfermos. Hay 200 en grave estado. En el viaje murieron veinte.

Estas noticias han producido aquí pésima impresion.

BARCELONA, 21—*El Diario* de Barcelona publica una carta de su corresponsal en Madrid, que dice que el general Weyler saldrá de la Habana para Europa el 30 del actual y despues de permanecer unos dias en Madrid irá á establecerse en Palma de Mallorca, capital de las Islas Baleares y ciudad natal de Weyler.

El ministro de Estado comunicó hoy á Sagasta su proyecto de contestacion á la nota de Woodford, que fué aprobado por el presidente del Consejo.

La respuesta está concebida en términos dignos y elevados. Sagasta no desea enviarla al ministro de Estados Unidos hasta despues que el general Blanco haya tomado posesion de la gobernacion de Cuba.

PARIS, 21—Telegrafían de Madrid que mañana habrá consejo de ministros, presidido por Sagasta y que en él se discutirán los términos en que se contestará al ministro de Estados Unidos.

Se dice que la respuesta al general Woodford contendrá una protesta contra las repetidas salidas de armas de los Estados Unidos para los revolucionarios cubanos.

MADRID, 21—La contestacion del gobierno español á la nota del general Woodford referente á la cuestion cubana, será proyectada por el Gabinete en su reunion de mañana.

La contestacion incluirá una protesta formal de España contra las muchas expediciones insurrectas cubanas que se organizan en los Estados Unidos. El señor Gullón ministro de Estado, ha comunicado ayer al presidente del Consejo señor Sagasta, un telegrama del ministro de España en Washington señor Enrique Dupuy de Lome, referente á las últimas expediciones insurrectas cubanas que han salido de los Estados Unidos.

Se cree que los ministros de Estado y de la Guerra, señor Gullón y general Correa, difieren del presidente del Consejo señor Sagasta, y de su colega de Ultramar el señor Moret y Prendergast con respecto á la actitud que España debe asumir frente á los Estados Unidos.

NUEVA YORK, 21—Las agrias é irritantes protestas de toda la prensa española contra la salida de la pretendida expedicion insurrecta que decian habia zarpado de este puerto en la goleta "Silver Heels" el sábado pasado, no tienen fundamento alguno y obedecen tan solo á injustificados temores.

La investigacion iniciada por el "New York Herald" ha llegado á demostrar que el "Silver Heels" no ha llevado ninguna expedicion armada y que solamente iba cargado de municiones, lo que puede hacer con perfecto derecho.

El embarque de armamento puede hacerse en cualquier puerto de los E. Unidos para cualquier puerto extranjero sin violacion de ley alguna, pues solamente están prohibidas las expediciones armadas.

Es por otra parte probable que el "Silver Heels" trasborde su cargamento á otro buque en alta mar.

MADRID, 21—*El Heraldo de Madrid* anuncia que el ministro de Estado, señor Gullon, ha sometido hoy á la consideracion del presidente del Consejo el proyecto de contestacion á la nota del general Woodford que ha sido aprobado por el señor Sagasta.

Esta contestacion no será entregada hasta despues de la llegada del capitan general Blanco á Cuba.

MADRID, 21—Un telegrama de la Coruña dice que el capitan general Blanco, antes de embarcarse ayer para la Habana, ha hecho las siguientes declaraciones:

"Voy á Cuba con plena confianza en la eficacia del nuevo programa para alcanzar un éxito inmediato y seguro tanto de mi accion militar como de mi accion política, que se harán desarrollando simultaneamente. No se me ha ordenado que guarde la menor reserva respecto á la intencion de conceder á la isla la plena autonomía ofrecida por el partido liberal.

No he consultado nada con el consejo de ministros respecto á la division de mandos y tan solo para dedicar más tiempo á las cuestiones políticas he deseado ser acompañado por generales como Parrado, que en su calidad de jefe de E. Mayor tendrá la direccion de las operaciones militares y el general Pando que dirigirá la campaña al frente de las tropas."

Nuevo diario

PARIS, 21—La aparicion de *L'Aurore* diario fundado por el ex-diputado Georges Clemenceau ha sido recibido por el público con una simpatía tan grande que la popularidad de la nueva hoja parece ya asegurada.

L'Aurore contiene hoy un artículo en que Clemenceau excita á Mr. Brisson, presidente de la Cámara de Diputados, á expresar su opinion sobre la alianza franco-rusa.

El artículo ha producido sensacion, porque al presidente de la Cámara se le supone hostil á la alianza.

L'Aurore reemplaza á *La Justice*, el antiguo diario de Clemenceau.

Interesante interview

LONDRES, 21—Un diario de esta capital publica una interesante interview de uno de sus reporters en Paris con Mr. E. Lockroy ex-ministro de marina.

Dice Mr. Lockroy que los ingleses no deben recelar de la actividad de Francia por aumentar la marina, pues las cuestiones pendientes entre aquella República y la Gran Bretaña son de fácil arreglo. Francia quiere tener una marina mucho más fuerte que la que hoy posee, porque desconfía de Alemania.

"La próxima guerra europea será terrible y los contendientes serán: Alemania de un lado y Francia del otro." Son las últimas palabras de Mr. Lockroy.

Rayos Roentgen—Nueva aplicacion

PARIS, 21—Los rayos Rontgen han sido utilizados hoy en esta ciudad para dirimir una disputa sobre una difícil cuestion de arte.

Se trataba de un cuadro presentado como original del célebre pintor Alberto Durero y muchos expertos dudaban de su autenticidad.

La firma confundida con la pintura no se distinguía ni aún con la ayuda de poderosos lentes, pero hoy los rayos Rontgen la pusieron en perfecta evidencia y la legitimidad del cuadro fué reconocida por todos.

Chile

SANTIAGO, 21—En la sesion que hoy celebró la Cámara de diputados Ricardo Fontecilla interrogó al ministro de la guerra sobre lo que habia de efectivo en las denuncias sobre desfalcos en las fortificaciones de Talcahuano y robo de los planos de las mismas obras.

El ministro prometia contestar en la sesion de mañana. Sobre el mismo asunto de los planos fué interrogado hoy por varios periodistas el secretario del coronel Betzold, ex-director de las obras—Manifestó aquél que los planos debian estar en poder de los ingenieros constructores, considerando calumnioso el cargo contra dicho coronel de haber vendido los planos á la República Argentina.

Fué nombrado jefe de una de las subcomisiones de límite el ingeniero Cárlos Carvajal. En la semana entrante se dirigirá por quince dias á los baños de Cauquenes el presidente de la República. Le acompañaron varios diputados y amigos.

SANTIAGO, 21—Sin fundamento racional han circulado hoy rumores delicados sobre la cuestion internacional referentes á Bolivia y la Argentina, se ha dicho que Bolivia exige inmediatamente el puerto ofrecido en el protocolo y que la Argentina la impulsa á obrar así. Trasmito la noticia, pero sin darle importancia.

Brasil

RIO JANEIRO, 21—El meeting de protesta contra la carestía de los alimentos efectuóse en la plaza Tamarindo.

La comision organizadora presentó un memorandum al prefecto y se negó á sujetarse á las observaciones que éste le hacia.

Estalló el conflicto entre los manifestantes y los partidarios del prefecto gritaban vivas á Floriano.

La comision fué silbada, produciéndose incidentes entre ellos.

—El lunes se publicará el decreto anunciando, volviendo al servicio á los oficiales que tomaron parte en la revolucion.

—La policía prohibió el meeting contra el tratado sobre Guayanas celebrado con Francia. Esta noche en la Rua Ouvidor hubo grupos de radicales que intentaban protestar, pero la policía de á caballo que recorre las calles impidió que tomara mayores proporciones. Durante los choques que se produjeron para disolver los grupos hubo varios contusos.

Se pronunciaron discursos en las proximidades de las redacciones de los diarios "República" y "Debate", dándose vivas contradictorios.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 22—El importante diario titulado *Diario del Comercio* publica un reportaje hecho á un distinguido personaje llegado hace poco de Montevideo.

Dice que el señor Cuestas es el único candidato para la futura presidencia y el pueblo quiere un gobierno de órden y honrado como el actual allí.

Hablando del jefe político, dice que el señor Dominguez es un caballero lleno de cualidades notables, inteligente, activo y correcto.

BUENOS AIRES, 22—Todos atribuyen el descenso del agio del oro á las buenas noticias sobre el estado de las cosechas.

—Anoche un incendio en Barracas destruyó una gran tienda y ropería. Las pérdidas alcanzan á más de cien mil pesos.

—Las lluvias continúan en la mayor parte de las colonias de las provincias de Santa Fé y Entre Rios.

—A solicitud del perito argentino, doctor Moreno, el ministro de Relaciones Exteriores ha contratado el trasporte "Litoral" para ponerlo á las órdenes de la sub-comision que estudiará el Sud de la delimitacion de la Patagonia.

El domingo partirán los trasportes "Azopardo" y "1.º de Mayo" conduciendo las 6 y 9 comisiones de límites.

—En la Rioja y Jujuy tambien sintiéronse temblores de tierra el 19 y se reprodujeron ayer á la tarde.

Varias

MADRID, 21—Un despacho recibido de Manila anuncia que Leyte, una de las islas del archipiélago filipino, ha sido devastada el 12 del corriente por un ciclon.

Ha habido gran número de víctimas y los daños materiales causados son incalculables.

Nuevos avisos recibidos de Leyte anuncian que el ciclon destruyó la ciudad de Tacloban y un gran número de aldeas.

Los pueblos de Carigara y Burugo en la costa oriental de la isla han sido tambien completamente arrasados y una ola gigantesca penetró hasta muy en el interior, arrasándolo todo á su paso.

Se calcula en varios millares el número de los indígenas que perecieron en los alrededores de Tacloban.

El ciclon causó tambien grandes daños en la isla de Samar.

Hasta ahora es imposible apreciar el verdadero alcance de la catástrofe.

MADRID, 21—Los daños causados en Filipinas por el ciclon del dia 12 se calculan en 7.500.000 pesos.

LONDRES, 21—El gobierno británico está prestando preferente atencion á todo lo relacionado con el aumento del efectivo de la armada sobre todo del punto de vista de la defensa de las colonias.

Sir Ralph Thomson, ex-secretario de guerra, acaba de emprender un viaje á Australia en mision especial del gobierno.

Sir Ralph Thomson lleva instrucciones de informar al ministerio de la guerra sobre las condiciones defensivas de las colonias australianas y de recomendar al gobierno local el aumento del efectivo de las fuerzas coloniales, proponiendo al mismo tiempo el canje de batallones australianos por otros de la madre patria.

Tambien el ministro de hacienda del dominio del Canadá Mr. Fielding tiene una mision especial cerca del gobierno británico con respecto á la defensa del dominio.

Mr. Fielding debe discutir con el ministro de las colonias sobre el mejor medio de proporcionar se la suma de un millon y medio de libras esterlinas que se destinan á obras de fortificacion del Canadá y cuyos gastos deberán ser soportados por el gobierno imperial.

El consejo de la India y el ministerio de la guerra se ocupan actualmente del estudio de importantes proyectos que propenden á aumentar en una tercera parte el efectivo del ejército de la India.

PARIS, 21—En los círculos sociales de esta capital no se habla actualmente más que de la reconciliacion entre el príncipe y la princesa de Sagan que vivian separados desde hace largo tiempo.

La causa inmediata de la reconciliacion fué la siguiente:

El 25 de Mayo último, el príncipe sufrió un ataque de parálisis y su estado se empeoró pronto, á tal punto que su confesor le aconsejó la administracion de la extremaunción.

Durante mucho tiempo estuvo entre la vida y la muerte, pero con sorpresa de todos recobró su salud y cuando entró la convalecencia su médico le dió permiso de dar un paseo por el bosque de Boulogne.

A la primera salida de su casa estando ya en marcha el coche, dió al cochero la órden de dirigirse á la residencia de su esposa, en la calle Saint Dominique. Allí fué recibido por la princesa y el conde de Talleyrand Perigord, y desde aquel momento el conde fijó su residencia en la casa de su esposa.

Se dice que esta reconciliacion es debida á los esfuerzos del conde de Talleyrand Perigord y de un miembro de la familia real inglesa.

ROMA, 21—Hoy han llegado á esta capital los restos del teniente Treves, que fué asesinado por los indígenas de Merka, en la costa de Benardi.

La caja de madera rústica que contiene los restos del malogrado militar fué trasportada á brazo por los hermanos y varios amigos del extinto.

Un numeroso cortejo acudió á tributarle los últimos honores, resultando una conmovedora ceremonia, que ha afectado á cuantos la han presenciado.

ROMA, 21—Han surgido nuevas dificultades en la cuestion del mando en la colonia Eritrea. Cuando ya estaba resuelto el nombre del coronel de Maio como primera autoridad en Massaua éste ha declarado que renuncia á su viaje á Africa por las divergencias de opinion que acaban de presentarse entre él y el gobierno respecto á la política que allí debe aplicarse.

ROMA, 21—Despues de una discusion tempestuosa en el consejo de ministros se ha acordado nombrar al señor Sani para la vacante de la prefectura de Florencia.

ROMA, 21—Por noticias que acaban de llegar de la colonia francesa de Gibuti, se sabe que un vapor de esa nacionalidad ha desembarcado en aquel puerto un cargamento de 40.000 fusiles que ván consignados al rey Menelik.

ROMA, 21—El Papa encargó al cardinal Galli, fraile carmelita, que estudie la manera de amalgamar las órdenes carmelitas conciliando los intereses de todas ellas.

PARIS, 21—M. Aucoc conservador del castillo de Chantilly ha comunicado al instituto que las colecciones de cuadros, esculturas y otras obras de arte que forman el legado del duque de Aumale, representan un valor de 15:000.000 de francos.

LONDRES, 21—*The Times* asegura hoy que el capitan Branlot, jefe de la expedicion francesa destrozado hace varias semanas en el Sudan, no ha muerto como se creyó al principio.

Está cautivo en poder del caudillo Samory.

LONDRES, 21—El 92º aniversario del combate de Trafalgar fué celebrado hoy en esta capital, como todos los años, con varias demostraciones patrióticas.

Por iniciativa de la liga naval amaneció decorada la columna de Nelson situada en el Trafalgar Square. Varios colegios enviaron coronas al monumento y mucha gente fué á saludar la estatua del almirante.

Los veteranos del hospital de Chelsea asistieron á varios teatros invitados por los empresarios.

Telegramas de Malta dicen que en esa isla fué tambien conmemorada la victoria de Trafalgar.

SAN FRANCISCO, 21—Un telegrama privado de Quezaltenango recibido en esta ciudad por la via de Tapachula (Méjico), asegura que la revolucion continúa en actividad y que apesar de las afirmaciones del dictador Barrios publicadas por los diarios de Nueva York, el triunfo del doctor Morales es indudable.

De Washington anuncian que el cónsul de Estados Unidos en la ciudad de Guatemala ha comunicado por telégrafo el fin de la revolucion.

LONDRES, 21—El corresponsal en Madrid del *Daily Mail* dice que el ministro de España en Washington señor Enrique Dupuy de Lome, ha recibido órden de su gobierno de notificar al gobierno de Washington que de hoy en adelante toda salida de expedicion insurrecta cubana de un puerto de la Union será considerada por el gobierno de Madrid como una violacion de la ley internacional. Segun dicho corresponsal, puede ser que estas instrucciones sean modificadas en algo, pero su fondo es el que deja expuesto.

LIMA, 21—Hoy á las 10 de la mañana hubo temblor de tierra apenas sensible en Chorrillos y muy violento en los pueblos del sud hasta Chincha. No se puede determinar la calidad de los perjuicios sufridos.

En el congreso reunido en pleno se aprobó una propuesta del diputado Osma declarando que el congreso extraña que el gobierno no haya cumplido las leyes sancionadas por la legislatura extraordinaria del corriente año.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Compañía francesa de operetas, comedias y dramas.—Director: Henri de Beaucourt.

El sábado 23 de Octubre, se representará la opereta en 3 actos NINICHE y el vaudeville en 1 acto UNE FILLE TERRIBLE.

Precios de las localidades—Palcos avant-scene, $ 5.00; id bajos y balcones, 4.00; id altos avant-scene, 3.00; id de cazuela, 1.50; sillones de platea, con entrada, 1.20; tertulias de balcon, id id, 1.20; id altas, id id, 0.80; lunetas de cazuela, id id, 0.70; entrada general, 0.60; id de cazuela, 0.30; id de paraiso, 0.40.

A las 8 en punto.

San Carlino (Sótano)—Compañía de zarzuela cómica española dirigida por el primer actor cómico Eduardo Roldan.—Maestro concertador director, Francisco R. Maiquez.

Hoy viérnes 22 de Octubre, se representará la zarzuela en un acto, titulada: CHATEAU MARGAUX.

El apropósito lírico en un acto y tres cuadros, titulado: PAZ Y TRABAJO.

Estreno de la zarzuela en un acto, titulada: UN CAPITAN DE LANCEROS.

NOTA—El miércoles próximo con un espléndido programa tendrá lugar el beneficio de la primera tiple señora Dolores Ruiz.

Precios de las localidades—Entrada y asiento sin numeracion, $ 0.10; sillas reservadas, 0.10.—A las 8 y 3|4 en punto.

Stella d'Italia—Calle Mercedes, esquina Yaro.

El sábado 23 de Octubre, estreno de la opereta en 3 actos LAS CAMPANAS DE CORNEVILLE

A las 8 1|2 en punto.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista—Compañía cómico-lírico italo-uruguaya.—Director: E. Montefusco.—Funcion todas las noches.—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Teatro Mecánico British—Calle Andes núm. 137.—Fantoches. Funcion todas las noches.

Gran Panorama Internacional—Calle 18 de Julio núm. 285, esquina Plaza Libertad.—Horario: 10 á 12 m., 3 á 6 p. m. y 8 á 11 p.m.

AVISOS DEL DIA

Alejandro Montautti

Grande é importante remate de muebles pertenecientes al **señor don Juan Antonio Magariños Veyra**, por ausentarse del país.

Proximamente dia y detalles. 2040-nv.1.º

†

RAFAEL TEYSERA

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 22 de Octubre de 1897

Teresa C. de Teysera, madre; sus hermanos Carlota, Arturo, Inocencio, Guillermo, Teresa, Faustino, Rodolfo, José y Juan Cárlos, sus tios y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que se realizará mañana á las 10 a. m.

Casa mortuoria, calle Maciel núm. 90.

Unica invitacion. 2041-1pub.

REMATES

Agustin Pin

JUDICIAL

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, y á pedido del síndico del concurso formado á los fallidos señores Guthmann hnos.

Al mejor postor y en depósito

EL DIA VIERNES 22 de Octubre, á la una de la tarde, procederé á la venta, dinero de contado, de lo siguiente:

I. G. H.	50	cajones vino	St. Estephe
id	25	id	id	St. Julien
id	25	id	id	Chateau Sempignau
id	10	id	id	» de l'Isle
id	10	id	id	» Pomeys
id	5	id	id	Pontet Canet
id	1	id	id	muestras

Los que se encuentran en el depósito General Artigas principal, y fueron introducidos en Agosto 10 de 1894.

La venta se verificará frente al kiosco del Comercio, en el muelle Capurro, siendo por cuenta del comprador el pago de derechos, almacenaje, etc.

Por mas datos, al rematador, 25 de Mayo número 311. 2022-ot.21.

Julio R. Alvarez

De una fraccion de terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contiene en la calle Reducto núm. 193, compuesto de un área de 7452 metros 75 cts.—Pared por medio con la Estacion del Tranvia del Reducto—Tasacion bajísima 0.80 cents. el metro—Base de venta 2|3 partes 0.533 cts.

EL VIERNES 22 del corriente, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé este terreno de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 22 del corriente, á las 4 de la tarde, y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta de un terreno con el edificio y demas mejoras que contiene compuesto de un área de 7.452 metros con 75 centímetros cuadrados, ubicado dentro de los límites siguientes: Por el Norte con la fraccion núm. 3, de don Pedro Zás; por el Sud con la fraccion núm. 5 adjudicada á doña Cándida Zás de Echevarria, por el Este con terreno de la Sociedad Inmobiliaria y don Felipe Quirque y por el Oeste con el camino del Reducto, que avaluado á razon de 80 centésimos el metro cuadrado importan un total de $ 5.961.61.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion anunciada y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Ambrosio Zás. — Montevideo, Octubre 5 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1911-oct.7

Julio R. Alvarez

De los muebles pertenecientes á la sucesion del señor don Ambrosio Zás.

EL VIERNES 22 del corriente á la 1 de la tarde en la calle Reducto núm. 193, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 22 del corriente á la 1 de la tarde y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta de los bienes muebles existentes en la casa situada en la calle Reducto núm. 193, que han sido tasados en la suma de $ 134.90. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la referida tasacion y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el paraje indicado anteriormente y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Ambrosio Zás.—Montevideo, Octubre 6 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1916 ot.8.

Julio R. Alvarez

Por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda—De 24350 metros 07 cts. de terreno con sus caseríos, cercos y demás mejoras—En el paraje conocido por CASERIO DE LOS NEGROS, con frente al Norte sobre la calle Capurro y al Sud sobre la Rampla Sud América, pasando por sus dos frentes el Tranvia del Paso del Molino.—Tasacion bajísima ps. 0.30 cts. metro, base de venta 2|3 ps. 0.20 centésimos.

EL DOMINGO 7 de Noviembre á las 3 p.m. en el lugar de su ubicacion venderé siempre que exceda de 2|3 partes las fracciones siguientes:

Primera—14.019 mts. 739 ml., lindando por el Norte, calle por medio con don Juan A. Capurro y la viuda de don Felipe Sanchez; por el Sur con la playa del mar, por el Oeste con la sucesion de don Roberto Wilson y por el Este calle por medio con don Juan Ferreira Gonzalez.

Segunda—8116 mts. 969 cts. lindando por el Norte calle por medio con Capurro y la viuda de don Felipe Sanchez; por el Sud con la playa del mar; por el Este con la fraccion que vá á describirse y por el Oeste en donde concluye con un ángulo agudo, con el muelle Capurro.

Tercera—2213 metros 64 decímetros, teniendo en el costado Norte por donde linda con la calle que va al camino de Oribe, diez y ocho metros treinta y nueve cents.; en el Sud lindando con la playa del mar, otros diez y ocho metros, treinta y nueve centímetros en el lado Este lindando con don Mariano Berry, ciento veinte y seis metros y en el Oeste lindando con don Augusto Hoffman.

Por planos, títulos y demás antecedentes, escritorio de la Comision Liquidadora. 2027-ot.21

Pietracaprina y Rozés

JUDICIAL

De bebidas, comestibles, cristalerias, loza, porcelana, un gran mostrador con piso de cedro, un gran armazon con vidrieras y depósitos inmejorables y en excelente estado.

EL MIERCOLES 27 de Octubre á la 1 p. m. en nuestra Casa de Remates calle Zabala 139 esquina Rincon, por orden del señor alguacil del Juzgado de Comercio de 2.º turno en los autos seguidos por don Isidoro J. Miguel contra los señores Caetano y Terra ó incidente por cobro de costas, procederemos á vender hasta las dos terceras partes de su tasacion, gran cantidad de vinos finos, licores, loza, conservas, infinidad de artículos de almacen, un gran mostrador con piso de cedro y un armazon con vidrieras y depósitos inmejorables y en excelente estado.

Todos estos bienes se encuentran depositados en nuestra citada Casa de Remates, arreglados convenientemente para que los interesados puedan examinarlos con facilidad. 220-ot.17

Pietracaprina y Rozés

JUDICIAL

De 2 jardineras, 3 mulas y arreos

EL JUEVES 28 del corriente, á las 3 p. m., en la cochería de Jorge Ravier, calle Misiones núm. 284 entre Santa Teresa y el mar, por orden del señor alguacil del Juzgado de Comercio de 2.º turno, en los autos seguidos por don Juan Francisco Arizaga contra Antonio Blanco ó incidente por cobro de costas, procederemos á vender hasta por las dos terceras partes de su tasacion 2 jardineras para panaderos en perfecto estado, 3 mulas y arreos

Los interesados pueden visitarlos todos los dias en dicha cochería.

Al mismo tiempo

1 Charrette para toda clase de reparto. 2008-ot.19.

Pietracaprina y Rozés

Remate semanal

EL MIERCOLES , á la 1 p. m., en nuestra casa de remate calle Zabala 139 esquina Rincon, de gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, ricas velas para piano, aparatos á gas, cristalería, vinos finos como ser Oporto, vino blanco del país, chocolate, café molido, variedad de artículos de ferretería, como ser: lámparas, vasos, jarras de cristal, vasos de chopp, etc.. etc.

De muebles, juego de sala, escritorio, mesas, camas de madera y de fierro, lavatorios, gran cantidad de cuadros y grabados, espejos, lámparas, perchas, toalleros, 1 rico billar nuevo para carambola completo, 1 piano media cola Bord, 1 máquina para chopp, 1 mostrador grande, 1 mostrador chico, etc., etc. prm.

José Robelo

Por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.

Dos casas en la villa de Treinta y Tres

El SABADO 30 de Octubre á las 3 p. m. en el vestíbulo de la Bolsa, venderé por órden de la citada Comision, con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, á la mas alta oferta y en oro sellado, lo siguiente:

Un terreno compuesto de los solares núms. 1, 2, 5 y 6 de la manzana núm. 33 de la mencionada villa, con la casa en él edificada conocida por de Almeida, con los cercos, arboleda y demás anexo, siendo sus límites: 42 metros 95 cent. de frente al Este á la calle de Celedonio Rojas; por el Oeste otro tanto á la calle Avelino Miranda; por el Norte 85 metros 90 cent. á la calle Pablo Zufriategui; y por el Sud otro tanto con propiedad de la sociedad Fundadora del pueblo.

Tasacion 909 $ ó sea base para la venta 600 $ oro.

En seguida

Un solar señalado con el núm. 4 de la manzana núm. 57 de la misma villa, con la casa y demás mejoras que existan en el terreno, el cual linda por el Este 24 metros 911 milímetros de frente á la calle Manuel Freire, por el Oeste la misma dimension con terrenos de don Joaquin Lapido: por el Sud 42 metros 95 cents. con propiedad del mismo, y por el Norte otro tanto con propiedad de doña Joana Tysrabide.

Tasacion 750 $, base para la venta 500 $ oro.

No se admitirán ofertas que no alcancen á cubrir las 2|3 partes de las tasaciones, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento del importe de la venta en garantía de su compra.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en el Banco Nacional en liquidacion Cerrito, 108. 1966 oct.14.

J. Rios Lara

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De 64 magníficos solares en el Recreo de las Piedras. Gran centro de poblacion de porvenir indiscutible, frente por frente á la Estacion de las Piedras. Hay solares de todos tamaños y para todos los gustos. Oportunidad única para hacerse de un buen terreno por poca plata.

El domingo 31 de Octubre

A las 11 de la mañana emperaré el remate de los 63 solares, de acuerdo con el edicto judicial que sigue:

REMATE JUDICIAL

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia treinta y uno de Octubre á las once de la mañana en adelante y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero Julio Rios Lara, de los siguientes terrenos comprendidos en el Recreo de las Piedras, pueblo del mismo nombre, cuya operacion se llevará á cabo con la asistencia del actuario y del alguacil del Juzgado:

1.º Los solares núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de la manzana número 8.
2.º Solar núm. 9 de la manzana número 11:
3.º Los solares 18 y 21 de la manzana núm. 12.
4.º Los solares 3, 4, 5, 14, 21, 22, 23, 24 y 25 de la manzana núm. 16.
5.º Los solares núms. 8 y 20 de la manzana número 18.
6.º El solar núm. 11 de la manzana núm. 20.
7.º Los solares 1, 2, 3 y 10 de la manzana número 23; los solares 11, 12, 16 y 17 de la misma manzana.
8.º Los solares núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 18 de la manzana núm. 24.
9.º El solar núm. 14 de la manzana núm. 28.
10.º Los solares núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la manzana núm. 29.
11.º El solar núm. 9 de la manzana núm. 29.
12.º Los solares núms. 5, 6, 7, 11, 12, 13 y 16 de la manzana D.
13.º Los solares núms. 12, 13, 14 y 15 de la manzana E.

La venta ha sido decretada en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y el mejor postor oblará el 10 % de su oferta en garantía.—Montevideo, Setiembre 28 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Nota—El tren que sale de Central á las 9 y 30 llega á las Piedras media hora antes de la anunciada para el remate.

Por planos y más datos ver al rematador, Rincon 19.

El detalle de los solares lo encontrarán en los carteles y planos. 1858-oct.1

J. Rios Lara

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De un magnífico solar de 10 metros de frente por 30 m. de fondo, con frente á la calle vecinal que arranca de la calle de Capurro, á dos pasos de la quinta de Capurro. Ojo á la pichincha.

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el **Domingo 14** de Noviembre próximo á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de terreno situada en la jurisdiccion del Paso del Molino de este departamento, compuesto de 10 m. de frente al Oeste á calle pública por 30 m. de fondo al Este, encerrando un área superficial de 300 m. cds. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de C. y O. Públicas y el mejor postor oblará el 10 % de su oferta en garantía.—Montevideo, Octubre 12 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.

El solar mas arriba indicado está situado en frente de los terrenos de los señores Carlos Billetti, Ignacio Raveta y Fortunato Diacovino.

Por planos y mas datos ver al rematador, Rincon 19. 1969-ot.14.

Adolfo J. Morjoseph

JUDICIAL

Venta al mejor postor de los muebles que adornan la casa calle de Brecha núm. 13, pertenecientes á la sucesion de doña Genoveva Honorina.

EL DOMINGO 31 de Octubre á la 1 en punto de la tarde venderé al mejor postor y por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, todos los muebles que adornan la casa calle Brecha número 13 pertenecientes á la sucesion de doña Genoveva Honorina, consistentes en sala dormitorios, comedor, etc., etc.

La casa podrá visitarse el dia antes del remate.

Por más detalles ver al rematador en la Bolsa de Comercio de 1 á 4 p. m. 2034-oct.22.

Francisco Piria

En la novísima ciudad al Norte.—42 solares.—¡A largos plazos!

EL DOMINGO próximo 31 del corriente. Magnífica localidad. Rodeada por los barrios Villardebó, Ituzaingó, Figurita, Reus y Lavalleja. A dos cuadras del tranvía. Todos los terrenos cercados.

El comprador puede tomar posesion del terreno desde el momento de pagar la primera cuota, y hacer en él las mejoras que crea convenientes, ya sea cultivándolo, edificándolo, etc.

42 solares con frente á las calles Victoria, Patria, Sitio Grande, Ataycuá y Pedernal, todas ellas del amanzanamiento oficial.

Solares de diferentes áreas, chicos, medianos, grandes y grandísimos.

Condiciones de la venta

6 solares pagaderos por mensualidades de $ 2.00
15 » » » » » » 2.50
12 » » » » » » 3.00
9 » » » » » » 4.00

Todos estos importantes terrenos serán liquidados en el dia por cualquier precio, sin tener en cuenta que antes de que concluyan de efectuar el pago, valdrán cuatro ó cinco veces mas.

Con la bagatela de 2 ó 3 pesos que se invierten mensualmente, en la compra de uno de estos lotes, puede el comprador realizar á la vuelta de 4 ó 5 años una regular fortuna. Cada peso empleado, se verá convertido entonces en 4 ó 5 pesos.

Esto les ha pasado á millares de individuos á quienes rogábamos para que compraran, y que de la noche á la mañana se encontraron con que se habian transformado de pobres en ricos, sin soñarlo siquiera.

Orden del remate

El domingo 31 del corriente á las 2 en punto saldrán de la calle 18 de Julio esquina Andes, 10 vagones del Tranvia Oriental que llevarán gratis á los concurrentes.

Los interesados podrán tomar el tren á las 2 y 10 minutos en la calle Miguelete esquina Rondeau, ó en la Plaza de Flores á las 2 y 15 minutos.

Por planos, programas y boletos de pasaje, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 216. 2007.ot.19

Torres Carbajal

Judicial—Frente á las calles Soriano, Santa Lucía y San José—Al mejor postor—De 9 solares—Hay dos esquinas—Nada mas central como importante, puesto hasta hoy en venta, á pocos metros de la calle 18 de Julio, frente á la Exposicion Nacional.—Puede decirse 9 tacitas de plata, con empedrado pago, vereda, cerco y demás mejoras.—La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

El DOMINGO 31 del corriente, de 4 á 5 de la tarde, venderé al mejor postor estos valiosos como centrales terrenos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por la Comision liquidadora del ex-Banco Nacional, contra el Banco Trasatlántico, sobre ejecucion de hipoteca, el martillero público don Enrique P. Torres Carbajal, asistido del infrascrito actuario y del alguacil del Juzgado venderá en remate almoneda y al mejor postor las siguientes propiedades del ejecutado: 1º un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en la calle Santa Lucía esquina á la de San José, compuesto de 57 metros 6 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Santa Lucía y 27 metros de frente tambien al Norte sobre la calle San José, con un martillo en el fondo de 4 metros por 14, lindando por el Sud y Este con doña María E. Parker de Carassale; y segundo otro solar de terreno con las mejoras que contiene y compuesto de 17 metros de frente al Sud sobre la calle Soriano y 28 metros 82 centímetros de frente tambien al Oeste sobre la calle Santa Lucía, lindando por el Este con el solar número 19 y por el Norte con el número 15.

La venta se efectuará en las mismas propiedades, el dia 31 del corriente, empezando la venta á las 4 p. m., por el solar núm. 3 ó 9 del plano respectivo.

Se previene que cada comprador debe consignar el 10 por ciento del precio de compra en garantía de su oferta.

Los títulos pueden verse en la Gerencia del Banco Hipotecario. Para los demás antecedentes, en la Oficina Actuaria, Sarandí núm. 158.—Montevideo, Octubre 11 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Creo que dada la importancia de tan centrales lotes, hacen inútil toda ponderacion y reclamo.

Títulos garantidos de primer órden. Los que se hallan á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario, donde podrán ser examinados todos los dias hábiles de 10 a. m. á 3 p. m., y los antecedentes en las oficinas de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, donde podrán igualmente ser examinados todos los dias hábiles.

Para ver el plano y demás informes al rematador, Soriano 314. 2019-ot.21

Torres Carbajal

De campos

En el departamento del Salto. 1328 hectáreas, 1858 metros. Tasacion muy baja, 9 $ la hectárea; base para la venta 2|3 partes, 6 $ la hectárea.

EL MARTES 9 DE NOVIEMBRE

A las 2 1|2 de la tarde, al lado de la Bolsa de Comercio, venderé por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, esta importante fraccion de campo, sita en la 6.ª seccion judicial del Departamento del Salto, y paraje conocido por Matacjo, compuesto de 1.328 hectáreas, 1.858 metros: lindando por el Norte con don Balduino de Mello; por el Sud, don Gaspar Piris da Rosa; por el Este don Fabian Fagundez, y por el Oeste con el citado Gaspar, testamentaria Ferreyra y campo fiscal. El campo está alambrado, tiene poblaciones, corrales, etc., con buenas aguadas y monte. Como calidad y condiciones no hay nada mejor. Su arrendamiento actual es de 550 $ al año, sin contrato, pago adelantado, vence el 1.º de Diciembre próximo. Tasacion 9 $ la hectárea. Los títulos buenos, á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Nacional.

El comprador dará en garantía el 10 % del precio de compra.

Nota.—La Comision Liquidadora abonará 1/4 por ciento de comision á los corredores que compren propiedades de las anunciadas en remate público.

Por más informes, al rematador, Soriano 314. 2032ob22

Luis V. Castro

EL MARTES 9 de Noviembre, á las 2 1|2 p. m., venta de una fraccion de campo de pastoreo en el departamento de la **Colonia**, ubicada en la costa del arroyo de La Caballada, con poblaciones alambrados y demás mejoras que contenga. Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, frente al vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé al mas alto precio, al contado y á oro sellado, una fraccion de excelente campo de pastoreo, costa del arroyo La Caballada, compuesta de 368 hec., 69 áreas, 6 cent. y 35 decím., lindando por el Norte, camino vecinal por medio, con la sucesion Drabble Hnos., al Sud, arroyo de La Caballada por medio, con don Juan F. Carro, don Juan Tomás Carro y sucesion de don Pedro Carro y Arellano, por el Este con don Ramon Carro y por el Oeste con la sucesion Correa.

Su tasacion es de $ 9 la hectárea y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes, ó sea 6 pesos hectárea

El mejor postor consignará el diez por ciento del precio de compra. El campo libre de arrendamiento, y por consiguiente disponible para el comprador. Los títulos á disposicion de los interesados en la Secretaría del Banco. Por otros informes, Rivera 101.

AVISOS

BLOCKS
DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas.
Ps. 0.80 el millar de hojas.

COMISION CLASIFICADORA

EMPLAZAMIENTO

Se emplaza á todos los que tengan reclamaciones á deducir contra el Estado por suministros de ganados en general á las tropas movilizadas durante la guerra civil, para que se presenten á deducirlas ante esta Comision y en su Oficina calle del 25 de Mayo núm. 104; dentro del plazo improrrogable de noventa dias, contados desde esta fecha, bajo apercibimiento de no ser oidos despues.

Ademas de los documentos justificativos de la reclamacion, de conformidad al artículo 7.º del Superior decreto de 8 de Septiembre de 1897, los reclamantes deben presentar, siendo posible, la planilla de Contribucion Inmobiliaria ó la de denuncia de los ganados á que están obligados todos los hacendados y el contrato de arrendamiento, cuando se tratase de arrendatarios. Los que quisieran retirar estos documentos, deberán presentarlos con una copia simple firmada que quedará en el expediente.

Para la justificacion de identidad y facilitar el exámen del reclamo expresarán el nombre, nacionalidad y domicilio del hacendado que hubiese suministrado el ganado, departamento, seccion policial y paraje donde estó situado el establecimiento que suministró aquél, área del campo, límites y linderos, nombre del propietario y del arrendatario, cantidad de ganado vacuno, caballar y lanar que tenía en el momento de la extraccion, cantidad de ganado que le fué tomado, precisando si los cueros fueron ó no devueltos, funcionario que hizo la extraccion con la especificacion de la fuerza y departamento á que pertenecía. Los que ya hubiesen presentado sus reclamaciones directamente al Gobierno, estarán sin embargo obligados á llenar las prescripciones de este emplazamiento.

La Oficina facilitará formularios impresos.

Montevideo, Octubre 9 de 1897.

El secretario,
Luis E. Piñeiro.

1928-en.8-3.ª pág.

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Directiva de la Empresa, cita á los señores accionistas para que concurran el dia 26 del corriente, á las 3 p. m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el foyer del teatro, para enterarse del informe anual repartido é integrar la comision con cuatro titulares y siete suplentes.

De acuerdo con lo que establece el artículo 21 de los Estatutos, los señores accionistas se servirán pasar por la Secretaría del teatro, desde el dia 11 al 18 del corriente, de 1 á 4 p. m., para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que los habilite á concurrir á la Asamblea.

Montevideo, Octubre 9 de 1897.

1931-ot.26 *El secretario.*



INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Prótesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del **Coril**, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia 55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO—Regresó de su viaje científico profesional á Paris. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago é intestino y de la nutricion. Curacion de la difteria, crup y tétano.—Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. 1289-prm

Dr. Augusto Turenne Partos, enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 204, entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Cooperativa 638. 1990-en.18

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napole. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo. 4325-prm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 104-perm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Daiman y Rio Negro. pm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viérnes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2438-prm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118. 42-per m

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 53-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

Fernando Uriarte PROCURADOR, Cámaras 55, entre Cerrito y Piedras 1698-pte.

Juan A. Smith CORREDOR CONSIGNATARIO—Cereales y animales en pié para exportacion. Ventas, hipotecas ó arrendamientos de propiedades rurales. Piedras núm. 176. 1910-perm.

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 295 14-perm

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO—Calle Buenos Aires núm. 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936

José Pedro Ramirez ABOGADO.—Calle Rincon núm. 68.

J. O'Donoghue Cirujano dentista—Calle 25 de Mayo 256. 820-p

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. 1118-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

S. Rivas Rodriguez MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO, ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y á las señoras embarazadas y puérperas. Consultas, en la calle Cerro-Largo núm. 363, de 2 á 3 1|2 p. m., menos los domingos. 958-perm.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

AVISOS GENERALES

Al público y al comercio

Se participa que por escritura otorgada ante el escribano público señor Francisco Veira en fecha 1.º del corriente Octubre, queda disuelta la sociedad que giraba bajo la firma Francisco y Ceranti quedando el pasivo y activo á cargo exclusivo del señor Luis Ceranti que seguirá al frente del establecimiento denominado Hotel Piazza Banchi sito calle 25 de Agosto núm. 66.—Montevideo, 21 de Octubre de 1897.—*Luis Ceranti*, propietario. 2036-ot.30.

Al comercio El abajo firmado hace saber que compró la barbería denominada «Barbería de los 33 Orientales», sita en la calle Treinta y Tres núm. 70, á don Aurelio Prisco. El que se considere con derecho á reclamo alguno lo verificará en el término de cinco dias desde la fecha.

Pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.—Montevideo, Octubre 20 de 1897.—*Angel Bracciale.* 2012-oct.25.

Al público Doña Juana Aramuni Adaime vendió su casa de negocio establecida en la calle Patagones núm. 15 A, al señor Juan Mansór. Si existe algun acreedor de dicha señora, por cuentas antecedentes que se presente antes del fin de este mes á reclamarlas, porque dicha señora piensa irse para Europa.—Montevideo, Octubre 19 de 1897.—*Juan Mansór.* 2011-oct25.

Al comercio Hacemos saber que por escritura que hoy autorizó al escribano don Pelayo M. de Pena, hemos disuelto y dividido la sociedad que en el ramo de ferretería, giraba en esta plaza bajo la razon Luis Giacca y Ca., habiendo quedado el señor Giacca como único dueño del activo y como único responsable del pasivo de la sociedad disuelta.—Montevideo, Octubre 14 de 1897.—Firmados:—*Luis Giacca*—*Luis Dicerio.* 1982-ot.26.

Almacen Se vende el antiguo y acreditado almacen 18 de Julio 646 (Plaza Artola), por ausentarse el dueño para el campo para tratar en la misma. 1988-oct.23

Arreos extranjeros y del país—Precio sin competencia—Calle Colonia número 47. 1636-perm.

Angel Panigatti participa á su numerosa clientela y al público en general, que habiendo ensanchado su casa en el ramo de mueblería, se halla en condiciones de satisfacer cualquier pedido de la importancia que sea, tanto en este ramo como en el de tapicería, pues habiendo recibido un variado surtido de muebles, tanto ingleses como franceses, los ofrece al público á precios que no admiten competencia.—Calle 25 de Mayo números 199 y 201 A.—Teléfono La Uruguaya núm 317. 1816-prm.

Bragueros sin elásticos de metal, privilegiados, son los mas seguros y no incomodan la cintura. Piernas y brazos artificiales, fajas para adelgazarse y enfermedades del vientre y toda clase de aparatos ortopédicos. Las señoras serán atendidas por una de su sexo.—**Calle Colonia núm. 45. Montevideo**—*Cárlos Behrens*, ortopédico. 1837-perm.

Barraca Se alquila con grandes galpones frente á la Estacion del Ferrocarril Central calle Queguay núms. 16 y 16A y calle Nueva York. Ocurrir Mercedes 123 ó 130.—Octubre 1.º de 1897. 1861-ot.31.

Breack y volanta Nuevos, elegantes y construidos con buenos materiales. Se liquidan. Ocurrir, calle 25 de Mayo núm. 363 y Lavalleja núm. 12. 1833-oct.28

Bordados En la calle Maciel número 69 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos perm.

Campo En el departamento de Canelones (2.ª seccion) se arrienda una propiedad de campo de pastoreo y parte para agricultura, aguadas permanentes, poblaciones, está todo alambrado dividido en potreros cuya extension es de 500 cuadras cuadradas, tiene gran monte natural, se halla situado en el Paso Pache á 15 cuadras del gran camino á Florida; siendo linderos por el Este don F. Perez, por el Oeste señor Falero, por el Sud (camino por medio) don Manuel Fernandez y por el Norte el Rio Santa Lucía.

Distancia del pueblo Santa Lucía 2 ½ leguas é id. de la estacion Margat; y á 3 leguas del pueblo de Canelones.

Darán razon en la misma propiedad de campo ó en Montevideo, calle Andes 276. 1980-nov.15

Cambio y préstamos Calle de Buenos Aires núm. 251. Se avisa á los señores que tengan alhajas depositadas en dicha casa, pasen á retirarlas en el plazo de quince dias á contar de la fecha; el no presentarse, se dispondrá de todos los objetos, sin atender á ninguna reclamacion.—*Arana y Ca.*—Octubre 5 del 97. 1885-oct 22.

Coleccion Legislativa de la **República Oriental del Uruguay**, por el doctor M. Alonso Criado, 19 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor. Cámaras

Campo Se arrienda una suerte y tres cuartos de estancia (4 740 cuadras) en el departamento de Paysandú, á 30 cuadras de la Parada Piedras Coloradas alambradas, divididas en potreros, con poblaciones, corrales, aguadas permanentes etc. etc. De la ciudad de Paysandú al campo hay una hora de viaje en ferro-carril.

Para tratar en la calle Colonia núm. 119, ó en la Bolsa de Comercio escritorio de Juan Buela. 1978-nv.15-2ed.

Enfermedades nerviosas El tratamiento por medio de la electricidad es el mas eficaz para la neurastenia, histeria, baile San Vito, hipocondría, parálisis, neuralgías, temblores, impotencia y trastornos cerebrales.—Establecimiento Médico Balneario, Plaza de Cagancha núm. 40. 1323-perm

El escritorio De Abasto del abajo firmado, se mudó al Mercado Central núm. 29, donde recibe órdenes. Teléfono La Cooperativa: casa particular núm. 500 y escritorio núm. 475.—*Juan José Siri.* 926-perm.

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables Dirigirse á esta imprenta.

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Pentreath—Calle Zabala número 91.—Montevideo — Unico contratista de avisos en Ferrocarril de la República, tramvías y diarios

José Prado Participa á su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio á la calle Cerro número 228, donde recibe órdenes sobre construcciones do obras y se encarga de sacar las humedades y filtraciones, garantiendo el trabajo. Precios módicos. 1728-nv.8.

Leopoldo Squitti Profesor de mandolino violoncello, guitarra y so feo, dá lecciones á precios sumamente módicos á domicilio.—Los interesados pueden dirigirse por tarjeta ó en persona á la calle Guaraní núm. 10 a.—Montevideo. 1892-oct.31.

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardin infantil.

El año escolar empieza el primer lunes de Marzo. Para mas informes dirigirse al local del Liceo á la mañana de 9 á 10 a. m.—*La Direccion.* 356-perm.

La Parisienne la mejor de las tinturas vegetales para el cabello conocida hasta hoy, se vende y se hace la aplicacion en la misma casa. Epilatorio completamente inofensivo para sacar los vellos de la cara y brazos en 6 minutos, garantido. Gran surtido de pastas para embellecer el cutis, peinados y postizos de todas clases.—**Salon para señoras.**—Peluquería de Cárlos Bellocq, Avenida General Rondeau 180, Montevideo. 1081-perm.

Palacete Se alquila pieza Zabala 45 Darán razon Cerrito núm. 76. 1986.oct.23

Quinta para alquilar ó vender Se ofrece una situada en el Paso de Molino, camino de Uruguayana núms. 276 y 283 al lado del Campo Eskaro. Para tratar ocurrir calle Cerrito 321 ó 25 de Mayo número 311. 1950-ot.29.

¿Quereis la juventud eterna? Compren los Polvos de Nieve y la Creme de Nieve del doctor Brice, suavizan y hermosean el cutis haciendo desaparecer el paño, las pecas y toda clase de manchas de la piel. Se vende en todas las Boticas de la República. Depósito general, Farmacia del Sol, 121 Ciudadela 121. 1853-perm.ed.td.

Se alquila por año Una gran casa-quinta con cochera, caballeriza y demas comodidades, conocida por la quinta Capurro, próxima á los Baños de mar de la Playa Capurro en el Paso Molino.

Para tratar, calle Cerrito núm. 181. Remate de Rafael Ruano. 2020-perm.

Se arrienda Un saladero en Mercedes (departamento de Soriano) pronto para trabajar, conocido por de Fregeiro. Por informes, precio, etc., etc., ocurrir calle Buen Orden núm. 592 en Buenos Aires. 1964-nv.13

Saladero Rio Negro (Del Paso de los Toros). Se vende ó se arrienda, en perfecto estado, pronto para trabajar. 18 de Julio 433 darán razon 1472 oct-29

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO NUM. 92-MONTEVIDEO

SEGADORAS-ATADORAS
GUADAÑADORAS
Y
TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA LA AGRICULTURA

TRILLADORAS DE MARSHALL
IDEM DE PITTS
CON MOTORES DE TRACCION

SEGADORA-ATADORA "LA VICTORIOSA"

MEDALLA DE ORO EN EL CONCURSO PRACTICO EN LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, 1896

PREMIO UNICO DE 1000 PESOS EN BUENOS AIRES, 1896

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	» 7.050.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000	»	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente . . . . oil.
» » á retirar con 30 dias de aviso . . . . . 1½ % anual
» » por 3 meses fijos . . . . 2 » »
» » » 6 » » . . . . 3 » »
Se cobra—descubierto en cuenta corriente . . . . . . 10 » »
Descuentos—Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. J. Nuttall, gerente.

CUREN SUS OVEJAS

EXTRACTO DE TABACO

SOUTHDOWN SHEEP WASH

UNICOS AGENTES

PARA CURAR LA SARNA DE LAS OVEJAS

AUG. C. LINCK & CA.

CALLE SAN MARTIN 239 BUENOS AIRES — CALLE PIEDRAS ... MONTEVIDEO

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTÓGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL

MONTEVIDEO



FÁBRICA EN LIEJA — BELGICA

1736-dpm.

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE ZABALA NUMERO 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan de 6.85 á 6.95 ó sea abonando del 37 á 39 por ciento sobre todos los pueblos de España y se atienden pedidos que se le hagan de campaña por carta, encargándose de remitir á su destino las primeras vias de las letras.

CAJA DE AHORROS

Desde el 1º de Octubre de 1897, á las horas que el Banco tiene abiertas sus puertas y los domingos de 10 á 12 a. m., se admitirán depósitos en la Caja de Ahorros de cualquier cantidad desde un peso en adelante, abonándose en las libretas los intereses que tenga el Banco señalados para los demás depósitos, conforme á los avisos publicados en los diarios de esta capital.

TASA DE INTERESES

Abona:	En cuenta corriente á la vista. . . . . $	1 %	anual
	» depósitos á retirar con 30 dias de aviso . . . . »	3 »	»
	» depósitos á plazo fijo de 3 meses . . »	4 »	»
	» » » » 6 » . . »	5 »	»
Cobra:	» descubierto en cuenta corriente . »	12 »	»
	Descuentos	Convencional	

363-prm.

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que desde el 1.° de Octubre próximo los trenes 5 y 12 del itinerario correrán diariamente entre Central y Nico Perez y viceversa.
Además, desde el 2 de Noviembre regirá el nuevo itinerario de verano, restableciéndose el servicio nocturno para Rivera, Paysandú y Salto.

Montevideo, Setiembre 28 de 1897.

nv.10 *La Administracion.*

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 11 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 de la tarde, á recibir el 57° dividendo.

Montevideo, Octubre 6 de 1897.

1903 ot.23. *El Secretario*

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que colocando el teléfono de esta acreditada empresa puedan hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.
La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central, el siguiente.

Casas particulares	$	4.00
» de negocios	»	4.70

Fuera del radio el precio es convencional.
La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.
Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

A. B. Powers.
Gerente.

prm.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

CAMBIO DE ITINERARIO

Se avisa al público que desde el dia 2 de Noviembre próximo empezará á regir, en las líneas de esta Empresa el itinerario de verano.
Por itinerarios impresos ocurrase á las estaciones.

Montevideo, Octubre 11 de 1897.

ot.31 *La Administracion.*

Sociedad filantrópica

CRISTÓBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m. donde serán debidamente atendidas.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Sacc—Jefe de clínica doctor [illegible]

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.
(Calle Nacion, Hospital de Caridad)

perm.4.ªpág.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 21 de 1897.—Esta Direccion llama á licitacion pública por segunda vez para la construccion de una calzada en el Paso de la Arena del arroyo Pantanoso.
La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.
Las propuestas deberán indicar solamente el precio total de la obra y se recibirán en el local de esta Direccion el dia 30 del corriente á las 4 p. m., para ser abiertas en seguida, en presencia de los licitantes.
La H. Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si así lo considera conveniente.—*José Serrato*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 2030-oct.30

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Publica

Montevideo, Octubre 15 de 1897.—Por disposicion de la Direccion General, se llama por 2.ª vez á licitacion para la adquisicion de los siguientes útiles escolares:
6.000 pizarras.
3.000 porta-lápices.
20 kilos esponjas.
100 metros plegadizos.
50 libros de matrícula.
3 resmas de papel secante.
Las propuestas deberán presentarse con arreglo al pliego de condiciones que existe en esta secretaría á disposicion de los interesados y serán escritas en el sellado que corresponde.
Señálase como plazo para la presentacion hasta el 22 del corriente á las 2 p. m. en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.
La Direccion General se reserva el derecho de aceptarlas en todo ó en parte ó rechazarlas todas. —*El secretario general.* ot.22.

Secretaría de la Universidad

Se previene á los interesados que por disposicion del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, el exámen de ingreso á la Seccion de Estudios Preparatorios, comenzará el dia 15 de Noviembre próximo entrante.

Montevideo, Octubre 19 de 1897.

2010-oct.25 *La Secretaría General.*

Oficina de Patentes de Invenciones, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, avisa á los señores José Joaquin de Assumpçao y Ca., concesionarios de un privilegio denominado Conservacion de carnes, inscrito bajo el número 82, que la prórroga concedida con fecha 6 de Junio de 1895 para su planteamiento venció el 6 de Junio ppdo. y que por consiguiente deberá justificar por medio de una solicitud, dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales la Oficina procederá como corresponda.—Montevideo, 13 de Octubre de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director—*L. Dupard*, inspector. 1968-oc.31.

Esta Oficina, debidamente autorizada, avisa á los concesionarios de privilegios indicados en la siguiente nómina, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia sobre planteamiento de industrias, deberán presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento, en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales la Oficina procederá como corresponda.
83. Alejandro Lhiels, aparato para graduar temperaturas.
93. bis J. M. Mengelle Moures, pastas alimenticias.
97. E. Aubriot y T. Carbone, envase para fósforos.
[illegible] José Vicente Perez, aparato para quemar paja.
102. Modesto J. Mangino, La Veloz, envase para fósforos.
103. Eugenio Hermite de Paris, aparatos de desinfeccion.
106. Víctor Bernard, fósforo de dos cabezas.
107. Valentin Ochoa, Vermouth anti-anémico Uruguayo.
112. Juan Pinoges, de Buenos Aires, Cierre Pinoges, cápsula de seguridad para botellas.
113. Florencio de Basaldúa, España, Euskaria, máquina segadora.
114. G. Desmond y Ferdinand Rozés, nuevo procedimiento de conservacion de carnes y materias alimenticias.
115. Emilio Rousse, nueva caja para fósforos.
116. Luis P. [illegible], de Buenos Aires, elevador embocador sistema [illegible].
117. Robin y Paris, de Buenos Aires, montura

recado sud-americana.—Montevideo, Octubre 11 de 1897.—*L. Dupard*, inspector.—*Ricardo Sanchez*, director. 1943-ot.28

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Octubre 4 de 1897.

1890-nv.5 *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Hummerich, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 22 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 1796-ot.22.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Alfredo Rondon á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 14 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario. 1990nv15

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bercetche, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 14 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1988nv14

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Guillermo Lafone Quevedo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 11 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1951-nv.12.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Andrés Viguan citándose á sus acreedores y á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Octubre 8 de 1897—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1935-nv.9.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 26 de Octubre próximo á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va proceder á la venta en almoneda por el Alguacil y Actuario de este Juzgado, de la siguiente propiedad: un campo de pastoreo con la casa de material y accesorios, alambrados, montes y demás mejoras, situado en la 4.ª seccion policial del departamento del Durazno, compuesto de mil noventa y tres hectáreas cincuenta y tres áreas y noventa y seis centiáreas, que lindan por el Norte con doña Gertrudis Lemos de Saura, don Emilio, doña Josefa, don Faustino y doña María Policena Saura; al Oeste con doña María y doña Josefa Saura; al Sur el arroyo del Sauce, que lo separa del campo de don José Saura y por el Oeste con el rio Yí. Tasado en 15.856 pesos 32 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion, que el mejor postor oblará el 10 % del precio de venta; y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Piera Frederi de Berreño.—Montevideo, Setiembre 25 de 1897.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 1873-oct.25.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. Turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis A. Ribeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon N.° 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 28 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1845 ot29.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Helguera, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 24 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1824-oct.25

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Ventura Enciso para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, á efecto de estar á derecho en el juicio que le sigue don Miguel A. del Guercio, de que constituya domicilio dentro del radio de la ciudad y de llenar el requisito constitucional de la conciliacion, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 18 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2029-nv.2

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, se hace saber al público que ha sido rehabilitado el comerciante don José España. Y á los efectos que hubiere lugar por derecho, se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 18 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2038-nv.7

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don José M. Alcorta, deben presentar con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado que lo es el Banco de la República, en el domicilio de su apoderado, calle San José núm. 61, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Octubre 13 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1997-nv.5

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don José Guerdiola. En su consecuencia, se prohibe absolutamente hacer pago alguno, al fallido, bajo apercibimiento de no quedar exonerados los que asi lo hicieren, haciendo á la vez saber que todos los que en su poder tengan pertenencias del fallido que deben denunciarlo á este Juzgado.—Montevideo, Octubre 4 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1893-oct.30

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Alberto Ganelli. En su consecuencia se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices de la quiebra.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1831-ot26

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion testamentaria de doña Adelaida Aréchaga de Langdon, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, con los comprobantes respectivos.—*Cayetano José Piccora*, escribano público. 2021-nv.20

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Artigas doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Prudencia Carvalho de Mendez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Eugenio, Agosto 17 de 1897.—*Ambrosio S. Miranda*, escribano público. 1663-nv.30.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central S.	6.40	7.15	7.40	9.30	11.00	12.00	1.00	3.30	5.00	5.25	6.00	7.05	8.30	9.40
Bella Vista	6.50	7.23	7.50	9.38	11.10	12.07	1.08	3.39	5.07	5.33	6.07	7.13	—	9.48
Yatay	6.58	7.29	7.56	9.44	11.16	12.13	1.14	3.46	5.13	5.39	6.13	7.19	—	9.54
Sayago (Empalme)	7.04	7.37	8.06	9.52	11.26	12.21	1.22	3.53	5.20	5.47	x 6.20	7.27	—	10.02
Colon	—	7.41	—	9.58	11.31	12.28	1.28	4.02	5.25	—	6.26	x7.34	—	10.08
Sayago (Empalme) S.	—	7.40		9.54	11.27	12.25	1.24	3.58	5.25		6.22	7.42	—	10.05
Peñarol Ll.	7.10	7.45	8.15	9.59	11.32	12.30	1.29	4.03	5.30	5.53	6.27	7.47	—	10.10
Independencia		7.54		10.10	11.42	12.38	1.38	4.12	5.34		6.36	7.43	—	10.19
Piedras Ll.		8.04		10.20	11.52	12.45	1.45	4.20	5.40		6.43	7.50	9.15	10.25
Piedras S.		8.10		—	11.56	—	—	—	5.44		—	—	x9.20	—
Progreso		x8.25		—	12.10	—	—	—	5.53		—	—	—	—
Juanicó		8.40		—	12.30	—	—	—	6.06		—	—	—	—
Canelones Ll.		8.55		—	12.48	—	—	—	x 6.19		—	—	10.00	—
Canelones S.		—		—	—	—	—	—	—		—	—	—	—
Margat		9.10		—	p. m. 1.02		—	—	6.29		—	—	—	—
Santa Lucía Ll.		9.25		—	1.20		—	—	6.40		—	—	10.28	—
Santa Lucía S.		9.31		—	1.25		—	—	6.45		—	—	10.38	—
25 de Agosto Ll.		9.41		—	x1.35		—	—	6.54		—	—	—	—
25 de Agosto S.		—		—	1.43		—	—	6.59		—	—	—	—
Capurro		—		—	1.58		—	—	7.12		—	—	—	—
Rodriguez		—		—	2.18		—	—	7.30		—	—	—	—
San José Ll.		—		—	2.50		—	—	8.00		—	—	—	—
25 de Agosto S.		9.48		—	—		—	—	—		—		a. m. —	—
Kilómetro 77*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Isla Mala		10.45		—	—		—	—	—		—		—	—
Kilómetro 101*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Florida Ll.		11.20		—	—		—	—	—		—		12.25	—
Florida S.		x11.40		—	—		—	—	—		—		12.45	—
La Cruz		p. m. 12.50		—	—		—	—	—		—		—	—
Sarandí Ll.		1.25		—	—		—	—	—		—		2.25	—
Sarandí S.		—		—	—		—	—	—		—		2.35	—
Kilómetro 173*		2.15		—	—		—	—	—		—		—	—
Goñi		2.50		—	—		—	—	—		—		—	—
Durazno Ll.		3.00		—	—		—	—	—		—		4.00	—
Durazno S.		3.15		—	—		—	—	—		—		4.05	—
Yí		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Villasboas*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Molles		4.5		—	—		—	—	—		—		5.30	—
Rio Negro Ll.		5.05		—	—		—	—	—		—		6.15	—
F. C. MIDLAND														
Rio Negro S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		—	—
Paysandú Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		—	—
Paysandú S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		—	—
Salto Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		—	—
Rio Negro S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		7.10	—
Kilómetro 238	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		7.45	—
Cardoso	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		8.33	—
Achar Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		9.35	—
Achar S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		10.10	—
Pampa	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		10.50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		11.52	—
Tamborés	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		p. m. 12.34	—
Valle Eden*	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		1.05	—
Tacuarembó Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		x1.45	—
Tacuarembó S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		2.10	—
Bañado de Rocha	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		2.48	—
Paso del Cerro	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		3.20	—
Laureles*	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		3.50	—
Paso Taquera	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		4.40	—
Paso Ataques	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		5.10	—
Rivera Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		6.00	—

Train 1: Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este. — Train 5: Véase ramal á Nico Perez. — Train 11: Domingos y dias festivos. — Train 19: Véase ramal á Minas. — Train 23: Domingos y dias festivos. — Train 25: Martes, Jueves y Sábados; Domingos, Miércoles y Viernes.

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.
Rivera S.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.05
Paso Ataques	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.53
Paso Tranquera	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.23
Laureles	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.13
Paso del Cerro	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.48
Bañado Rocha	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.20
Tacuarembó Ll.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12.50
Tacuarembó S.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x1.45
Valle Eden*	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.35
Tamborés	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.10
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.00
Pampa	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.54
Achar	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.36
Cardoso	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.36
Kilómetro 238	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.20
Rio Negro Ll.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.50
F. C. MIDLAND														
Salto S.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Paysandú Ll.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Paysandú S.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro Ll.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro S.	—	—		—	—		6.25	—			—	—		9.07
Molles	—	—		—	—		7.25	—			—	—		9.55
Villasboas*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Yí	—	—		—	—		8.25	—			—	—		—
Durazno Ll.	—	—		—	—		8.40	—			—	—		11.00
Durazno S.	—	—		—	—		8.50	—			—	—		11.10
Goñi	—	—		—	—		9.25	—			—	—		—
Kilómetro 173	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Sarandí Ll.	—	—		—	—		—	—			—	—		12.35
Sarandí S.	—	—		—	—		10.17	—			—	—		12.40
La Cruz	—	—		—	—		11.07	—			—	—		—
Florida Ll.	—	—		—	—		x11.40	—			—	—		1.25
Florida S.	—	—		—	—		p. m. 12.10	—			—	—		1.50
Kilómetro 102*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Isla Mala	—	—		—	—		12.45	—			—	—		—
Kilómetro 77*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
25 de Agosto Ll.	—	—		—	—		x1.35	—			—	—		—
San José S.	—	6.50	—	—	—	—	—	—	—		4.00	—	—	—
Rodriguez	—	7.00	—	—	—	—	—	—	—		4.35	—	—	—
Capurro	—	7.16	—	—	—	—	—	—	—		5.05	—	—	—
25 de Agosto Ll.	—	7.24	—	—	—	—	—	—	—		5.24	—	—	—
25 de Agosto S.	—	7.25	—	—	—	—	1.33	—	—	—	5.30	—	—	4.20
Santa Lucía Ll.	—	7.32	—	—	—	—	1.48	—	—	—	5.40	—	—	4.30
Santa Lucía S.	—	7.33	—	—	—	—	1.53	—	—	—	5.43	—	—	—
Margat	—	7.48	—	—	—	—	2.09	—	—	—	6.00	—	—	—
Canelones Ll.	—	—	—	—	—	—	2.24	—	—	—	x 6.19	—	—	5.00
Canelones S.	—	8.00	—	—	—	—	2.30	—	—	—	6.23	—	—	—
Juanicó	—	8.12	—	—	—	—	2.39	—	—	—	6.38	—	—	—
Progreso	—	x 8.25	—	—	—	—	2.58	—	—	—	6.53	—	—	—
Piedras Ll.	—	8.35	—	—	—	—	3.13	—	—	—	7.10	—	—	—
Piedras S.	6.45	8.40	—	10.53	2.00	—	3.18	4.55	6.00	—	7.15	8.30	x9.20	5.47
Independencia	6.53	8.48	—	11.01	2.08	—	3.27	5.02	6.07	—	7.23	8.37	9.27	—
Colon	7.05	8.55	—	11.10	2.16	—	3.38	5.10	6.15	—	x 7.34	8.45	9.35	—
Peñarol S.	7.00	—	9.20	11.05	2.5	2.36	3.30	5.05	6.05	6.30	7.29	8.40	9.30	—
Sayago (Empalme) Ll.	7.05	—	—	11.10	2.10	—	3.35	5.10	6.10	—	7.34	8.45	9.35	—
Sayago (Empalme) S.	7.11	9.01	9.25	11.16	2.22	2.42	3.44	5.16	x 6.20	6.36	7.40	8.51	9.41	—
Yatay	7.19	9.09	9.33	11.26	2.30	2.50	3.52	5.24	6.29	6.44	7.48	9.00	9.49	—
Bella Vista	7.25	9.16	9.39	11.32	2.36	2.58	4.00	5.30	6.35	6.50	7.54	9.06	9.55	—
Central Ll.	7.33	9.22	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	5.38	6.42	7.00	8.00	9.14	10.03	8.30

Train 6: Véase ramal á Minas. — Train 12: Véase ramal á Nico Perez. — Train 18: Domingos y dias festivos. — Train 20: Véase Ramal á Minas y F. C. U. del Este. — Train 26: Domingos y dias festivos. — Train 28: Domingos, Miércoles y Viernes; Lunes, Jueves y Sábados.

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5	REGRESOS — ESTACIONES	12
	a. m.		a. m.
Central S.	7.40	Nico Perez S.	7.00
Bella Vista	7.50	Illescas	7.44
Yatay	7.56	Mansavillagra	8.24
Sayago	8.06	Cerro Colorado	9.24
Peñarol	8.15	Reboledo	9.57
Treinta y Tres Ll.	8.30	Fray Marcos (Latorre)	10.47
Treinta y Tres S.	8.35	Chamiso*	—
Toledo	x8.52	San Ramon Ll.	x 11.55
Sauce	9.22	San Ramon S.	12.05
Santa Rosa	10.02	Cazot	12.43
Cazot	10.25	Santa Rosa	p. m. 1.03
San Ramon Ll.	11.00	Sauce	1.33
San Ramon S.	x11.35	Toledo	2.04
Chamiso*	—	Treinta y Tres Ll.	2.19
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.25	Treinta y Tres S.	2.23
Reboledo	1.16	Peñarol	2.35
Cerro Colorado	2.00	Sayago	2.42
Mansavillagra	2.50	Yatay	2.50
Illescas	3.45	Bella Vista	2.58
Nico Perez Ll.	4.30	Central Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	19	REGRESOS — ESTACIONES	6	20
	a. m.	p. m.		a. m.	p. m.
Central S.	6.40	5.25	Minas S.	—	[illegible]
Bella Vista	6.50	5.33	Solis	—	[illegible]
Yatay	6.56	5.39	Montes	—	[illegible]
Sayago	7.04	5.47	Migues	—	[illegible]
Peñarol	7.10	5.52	Tapia	—	[illegible]
Treinta y Tres Ll.	7.25	6.05	La Sierra F. C. U. del E. S.	—	[illegible]
Treinta y Tres S.	7.30	x6.10	Piedras de Afilar (parada)	—	[illegible]
Toledo	7.45	6.24	Mosquitos	—	[illegible]
Suarez	7.59	6.38	Las Toscas (Parada)	—	[illegible]
Pando Ll.	8.10	6.50	Olmos Empalme Ll.	—	[illegible]
Pando S.	x8.20	—	Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	[illegible]
Olmos	8.30	—	Olmos	—	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	—	Pando Ll.	—	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	8.55	—	Pando S.	x 8.25	[illegible]
Las Toscas (Parada)	9.25	—	Suarez	8.40	[illegible]
Mosquitos	9.45	—	Toledo	x8.52	[illegible]
Piedras de Afilar (parada)	10.20	—	Treinta y Tres Ll.	9.05	[illegible]
La Sierra Ll.	10.40	—	Treinta y Tres S.	9.10	[illegible]
Tapia	9.16	—	Peñarol	9.20	[illegible]
Migues	9.40	—	Sayago	9.25	[illegible]
Montes	10.02	—	Yatay	9.33	[illegible]
Solis	10.40	—	Bella Vista	9.39	[illegible]
Minas Ll.	11.20	—	Central Ll.	9.47	[illegible]

Train 1: A La Sierra todos los dias; á Minas Domingo, Mart. Juev. y Sab. — Train 20: De La Sierra todos los dias; de Minas Domin., Mart., Jueves y Sábados.

TREN LOCAL

Cordon	6.20	5.00	Treinta y Tres	9.20	6.25
Union	6.35	5.15	Union	9.40	6.45
Treinta y Tres	7.00	5.35	Cordon	9.55	7.00

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararan por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para qué almuercen los pasajeros.
» 4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 35 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y viceversa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
» 8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 15 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso

SALIDAS — ESTACIONES		Domingo Miércoles Viérnes	REGRESOS — ESTACIONES		Domingo Miércoles Viérnes
Rio Negro (Ferrocarril Central)	S	6.30 a. m.	Salto	S	8.30 a. m.
Algorta		11.50 »	Paysandú		12.30 p. m.
Paysandú		2.15 p. m.	Algorta		3.05 »
Salto	Ll.	6.00 »	Rio Negro	Ll.	7.20 »

Nota—Hasta que se restablezca el servicio de trenes rápidos, los pasajeros se trasbordarán en Rio Negro. 808
